ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 9 de Setiembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,715

Almanaque

Hoy domingo 9—*El Dulce Nombre de María*—Santos Doroteo y Pedro Claver.
Van 251 dias transcurridos, faltando 114 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 17 m. y se pone á las 5 h. y 43 m.
Luna llena (1er. dia.)

EL SIGLO

Ecos de la semana

Comentarios á un proyecto

El Gobierno acaba de presentar á la asamblea un proyecto sobre construccion de un Palacio de Estado que se llevaría á cabo en el terreno de propiedad nacional en que está actualmente instalado el regimiento de Artillería de Campaña. Necesitamos construir edificios públicos y además de una Casa de Gobierno nos faltan tambien instalaciones apropiadas para el palacio legislativo, el Superior Tribunal de Justicia, la Direccion de Instruccion Pública, el Estado Mayor, el Consejo de Higiene y tantas otras dependencias del Estado que se encuentran hoy por hoy, en pésimas condiciones de ubicacion.

Bajo este punto de vista solo aplausos merece el pensamiento del Poder Ejecutivo. Pero no sucede lo mismo con la forma en que ha procedido en este caso dicidiéndose, sin mas trámite, por el proyecto de los señores Félix Elena y Ca. y relegando á un olvido lamentable la necesidad fundamental en todo contrato de obra pública á celebrarse, del llamado á licitacion. Podrá ser todo lo bueno que se pretende el proyecto Elena y Ca.; pero el gobierno no sabe si tal vez no se hubiera presentado en un concurso público uno ó mas proyectos en condiciones superiores.

Esto es tan elemental que nos parece óbvio insistir sobre el particular. El Cuerpo Legislativo procedería, pues, con toda legalidad y justicia estableciendo la licitacion pública para la confeccion de planos de la Casa de Gobierno de manera que, en adelante, todo otro trabajo análogo se emprendiese obedeciendo á un plan ventajoso de concurso que realizado *formal* y sériamente es el que mejor garante los intereses bien entendidos del Estado.

Relativamente á la parte financiera del proyecto ella tampoco puede ser aceptada sin sérias objeciones. De una plumada se pretende gravar con un quince por ciento más el kerosene y las maderas que se importen, con exclusion de los postes, medios postes, pickes, tutores para viñas y maderas para aserrin.

Con estos nuevos impuestos se pretende obtener 160 810 pesos cantidad suficiente para llevar á término en seis años la vasta construccion proyectada siempre que su costo aproximado no excediera del millón de pesos que es lo manifestado por los proponentes.

El mensaje del Poder Ejecutivo no aduce ninguna razon convincente para justificar los nuevos impuestos sobre los dos artículos proyectados. En cambio pueden aducirse algunas, y bien fundadas por cierto, en su contra.

Con respecto á las maderas en general la clasificacion hecha por nuestra estadística comprende las siguientes: camas para carretas, cañas tacuaras, cedro, nogal y roble, chapas de nogal, curvas, durmientes, ejes de madera, estacas, estaquillas, madera dura (diversas clases), trozos de diversas clases de madera dura, madera labrada madera para aserrin, marcos y umbrales, masas para carretas, molduras, nogal, palmas, picanillos, piques, pino spruce, postes y medios postes, rayos para carretas, ripias, rollizos, ruedas, tablas y tablones, tarugos, tijeras para casas, tirantes, tirantillos, tutores para viñas, varas para astaderos, varillas y vigas.

Es indudable que en esta amplia clasificacion van á caer bajo el aumento del impuesto los mas variados artículos de una especie. Basta leer la lista que acabamos de transcribir para darse cuenta de ello.

Pero hay algo más todavía: la más gruesa suma de todas esas importaciones de madera corresponde al pino spruce que, en general, representa casi las dos terceras partes de lo importado segun podrá verse por el cuadro siguiente:

AÑOS	Total de madera importada	Pino importado
1896	$ 859.563	$ 552.430
1897	686 714	» 451.790
1898	785.245	» 503.937
1899	895.155	» 583.017

Ahora bien, aproximadamente todo ese pino proviene de los Estados Unidos de Norte América. En cuanto el otro artículo gravado, el kerosene, tambien es de exclusiva procedencia yankee, segun resulta del siguiente resúmen de importacion.

AÑOS	Total de kerosene importado	Procedente de Estados Unidos
1896	$ 384.168	$ 377 019
1897	» 384 535	» 382.289
1898	» 480.210	» 472 382
1899	» 402.279	» 402.232

Sin entrar á discutir los inconvenientes de la eleccion de estos dos artículos creemos, en tésis general, que es preciso obrar con prudencia al buscar recursos fiscales en un país como el nuestro recargado excesivamente de impuestos y donde la vida á fuerza de ser cara puede convertirse á la larga en insoportable.

Habría mucho que tajear dentro del presupuesto, obedeciendo á un plan racional de economías que, antes de fijarse en el aumento de las cargas fiscales, rebajara dotaciones innecesarias y suprimiera oficinas y empleos públicos completamente inútiles para el país.

La renuncia del coronel Bazzano

Por razones especiales ha presentado renuncia del cargo de director de la Academia Militar el coronel Segundo Bazzano uno de nuestros buenos elementos militares y sobre todo estrechamente vinculado á la institucion que dirijía por una labor inteligente y experta y aún por sacrificios personales realizados en el puesto que venía desempeñando con singular acierto.

La Academia Militar es una corporacion que por su índole y sus tendencias necesita á su frente á un militar á la vez que ilustrado que posea verdadero amor al ejército, conozca sus actuales necesidades y sepa en consecuencia formar alumnos útiles para el porvenir.

El coronel Segundo Bazzano reunía esas condiciones y había además, mediante una administracion honrada y económica, contribuido á los progresos materiales del establecimiento segun el testimonio de las personas que han visitado detenidamente la Academia, sin que el Estado tuviera que hacer para satisfacer esas necesidades ninguna erogacion extraordinaria.

Repetimos que es sensible la renuncia de un elemento de la valía del coronel Bazzano y ya que esa separacion de la Academia no parece hoy remediable es de esperar que el Gobierno proceda con acierto en la designacion definitiva de la persona que vendrá á sustituirle de manera que la institucion no sufra en la marcha satisfactoria y progresista que había sabido imprimirle el jefe dimitente. El nombramiento del coronel Lamas denuncia ya excelentes tendencias.

NOTAS DE FENIX

En las «Notas de Fénix» que publica EL SIGLO, refiriéndose á los nuevos impuestos con destino á la construccion del palacio de Gobierno, se dice muy oportunamente que «se apunte al lujo, á lo superfluo, á lo innecesario» y no á un artículo de primera necesidad como el kerosene y á un material indispensable para la industria como la madera.

¿Y no le parece tambien que dadas las condiciones económicas del país, sería mucho mejor dejar el palacio para tiempos mas holgados?

Ese palacio, ahora, no sería verdadero *lujo*, no sería realmente *superfluo*, completamente *innecesario*?

Solicita su parecer.

UN VIEJO AMIGO.

Y lo damos en sentido afirmativo, hasta cierto punto. No están los tiempos para obras arquitectónicas de tal magnitud, y bien podemos pasar sin desdoro con la actual Casa de Gobierno, aplicando todos los recursos y todos los esfuerzos nacionales preferentemente, al puerto de Montevideo y á la vialidad de la campaña.

* * *

Los estudiantes universitarios Lumen Cabezudo, Enrique Pietracaprina y Eduardo Artagaveitia persisten con éxito en su laudable empeño de cosechar algunos pesos en beneficio del benemérito viejo De Anca.

Las listas de suscricion cuentan ya con un número de contribuyentes que acusa el espíritu generoso y justiciero de quienes empiezan á agitarse en la vida pública; —y aquellos pliegos, presentados por un altísimo sentimiento de patriotismo,—llevan la garantía de autenticidad y aplicacion en las firmas de los mencionados jóvenes.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El cable de la Isla de Flores

Como recordarán los lectores, las autoridades de la Isla de Flores y la direccion de Correos, despues de practicar las indagaciones sumarias del caso, estaban contestes en atribuir la rotura del cable á la Isla de Flores al vapor San Ignacio de Loyola, de la Compañía Trasatlántica Española, de que es agente aquí la casa de Taranco y Ca.

Esta casa al notificarse de los cargos oficiales manifestó que esperaba oir al comandante de aquel buque, antes de aceptar la responsabilidad material de los perjuicios.

Ayer llegó el referido buque con procedencia de Valparaíso y hoy debe seguir viaje para Cádiz. La Comandancia de Marina, en virtud de autorizacion superior, comunicó al comandante del trasatlántico que del sumario instruido con motivo de la rotura del cable resultaba comprometido el buque de su mando—y que elevándose á 911 pesos los gastos hechos para la compostura del cable, sin contar el trabajo del personal oficial, que no se cobra, no le sería permitido seguir viaje si no hacía depósito de esa suma en la Comandancia de Marina.

La casa de Taranco y la Legacion de España recibieron aviso de esa notificacion—y debido á una gestion extra-oficial—se resolvió que la casa referida hará el depósito de la suma, con lo cual ya no había inconveniente en que el San Ignacio siga su viaje

La suma, que fué depositada en el acto, responderá á las ulterioridades del sumario, debiendo expedirse en él el comandante del trasatlántico español.

Con motivo del incidente el director de Correos y el oficial 1.º de la Comandancia de Marina conferenciaron con el ministro de Guerra—y éste, con el ministro de Relaciones estuvieron en casa del presidente de la República ayer de tarde, conferenciando con S. E.

El jefe de punto de la Capitanía General de Puertos recibió orden de despachar al San Ignacio de Loyola, cuando sus agentes dispongan que siga viaje.

Director y escribano del Registro de Poderes

Por decreto de ayer el ministro de Gobierno ha conferido á los señores doctor don Arturo Terra y don Eduardo Garçao respectivamente la efectividad en los puestos de director del Registro General de Poderes y de escribano del mismo, cuyos cargos habian desempeñado en carácter de interinidad.

Obras públicas en Colonia

Respondiendo á gestiones realizadas por el diputado don Eduardo Moreno, el ministro de Fomento ha dispuesto que para fines del corriente mes se traslade el señor ingeniero Benavides con el tren de dragado actualmente en Paysandú al arroyo de las Vacas para dar término á las obras de Canalizacion de ese arroyo hasta el Paso del Cerro.

Igualmente ha dispuesto el ministro que para fines de mes, en que probablemente habrá recibido sancion definitiva el proyecto recientemente sancionado por la Cámara de Diputados sobre puentes en los arroyos de Las Víboras y Rosario, se constituya el señor Storm jefe de la Inspeccion Regional núm 3 al primero de esos arroyos para calcular, tomando por base los estudios practicados por el ingeniero Benavides el costo definitivo del puente proyectado, para colocar así á la Junta del Departamento de Colonia en condiciones de contratar con el Banco de la República el empréstito que autoriza dicha ley.

Parece fuera de duda que la inspeccion técnica dirigirá la construccion de ambos puentes, que se hará por administracion y que el puente del Rosario será de hierro, tomándose como modelo uno de los propuestos al ministerio por una fábrica norteamericana.

El puente sobre las Víboras será de madera dura, igual al construido sobre el arroyo de la Caballada, al lado de la Colonia.

Tres millones de fajas

Como adelantamos en nuestro número anterior, la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios presentó ayer al ministerio de Hacienda una propuesta para el suministro de tres millones de fajas de cuatro milésimos para paquetes de cigarros de hoja no habanos á la Direccion General de Impuestos Directos.

Pide solamente 33 centésimos por millar, cuando la más baja de las tres propuestas presentadas en licitacion pública pedía 471 milésimos.

Parece fuera de duda que, en vista de las ventajas que ofrece, y tambien por tratarse de un establecimiento nacional, el Gobierno aceptará la propuesta de la referencia.

Movimiento aduanero

El señor Enrique Gradin ha puesto en conocimiento del señor ministro de Hacienda que en estos dias se nota un considerable aumento en el despacho aduanero, especialmente en lo relativo á los artículos de tienda.

Cree el señor Gradin que la actividad apuntada se mantendrá firme durante el mes, por cuanto las lluvias de Agosto, que volvieron intransitables muchos de los caminos de campaña, han obstaculizado las acostumbradas remesas de mercaderías al interior.

Las marcas en el ganado de cria

El ministerio de Fomento ha pasado á informe de la Asociacion Rural la consulta venida de la Jefatura Política de Treinta y Tres, sobre la pena que debe aplicarse á los infractores del artículo 44 del Código Rural, sobre marca de las crias de ganado en el anca.

Despues que expida su dictamen la Asociacion é informado el punto por la Oficina de Marcas y Señales, anexa al Departamento de Ganadería y Agricultura, el ministerio resolverá lo conveniente.

Títulos de traductor

Por el ministerio de Fomento ha sido pasada á informe de la Direccion de Impuestos Directos una consulta del Rector de la Universidad sobre los títulos de traductor público.

Pregunta aquella autoridad universitaria si debe expedirse un solo título cuando el solicitante se reciba de traductor público de varios idiomas, cobrándosele los 80 pesos tantas veces como sean las lenguas extranjeras que posea, ó si un solo diploma basta para acreditar, sea cualquiera que fuere el número de idiomas comprendidos.

Tambien se consulta el caso siguiente: Si un traductor ya titulado, para una ó varias lenguas debe, en caso de solicitar se acredite su competencia en otra nueva, obtener un nuevo diploma con pago del importe mencionado, ó si bastará agregar certificadamente en el título anterior la constancia de haber rendido el exámen correspondiente á la lengua adquirida posteriormente.

Puerto de Montevideo

El lúnes terminará el doctor Manuel B Otero el encargo que se le designó de dar forma expositiva á los estudios que de los proyectos de construccion del Puerto de Montevideo, han realizado los ingenieros del Departamento Nacional y los señores Lamolle y Andreoni.

En ese caso, el Ministerio de Fomento convocará á una reunion al Consejo del Departamento N. de Ingenieros y á la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo.

Esa reunion se celebrará el martes

Trabajos de vialidad

La Inspeccion Técnica Regional núm. 7, á cargo del ingeniero Juan J. Delfino ha elevado al Ministerio de Fomento una memoria de los trabajos practicados en la zona comprendida, hasta el 30 de Junio ppdo.

Acompañan á la memoria los planos y datos mas importantes formando un conjunto de verdadero interés.

El asunto ha sido pasado al Departamento N. de Ingenieros á los efectos del caso.

Acuerdo en casa del Presidente

Despues de retirarse de palacio los ministros concurrieron ayer de tarde á casa del Presidente de la República, donde, segun se nos informa se celebró un acuerdo respecto de diversos asuntos de interés general que serán objeto de mensajes y proyectos á enviarse en breve al Cuerpo Legislativo.

LA EUROPA POLITICA

EL ANARQUISMO Y LA PAZ ARMADA

No ha mucho que la palabra «equilibrio», aplicada á la política, y concierto internacional, se incorporó á la dialéctica periodística y parlamentaria. Y ella expresa bien, con su contraposicion de «desequilibrio», la situacion creada por el imperio de doctrinas que, si bien viven reñidas con el ideal del derecho, en su sublime acepcion de respeto á la propiedad, á la vida, á la voluntad de pueblos y naciones, dominan y predominan, inexorablemente, en los consejos y resoluciones de gobierno.

La frase «equilibrio europeo» lo dice todo.

Ella revela, fiel y gráficamente, el fondo del pensamiento político subsistente, despues de tanta lucha, de tanta sangre derramada por el ideal de la independencia y de la libertad.

Una balanza.
Hermoso símbolo...
¿La balanza de la justicia?
No, la balanza del mercader.

En efecto: son pesas y platillos; es el fiel de la balanza el que indica el grado de supremacía ó de inferioridad de los elementos componentes de ese todo que tiene por nombre «Europa moderna», sinónimo de progreso, de cultura, de civilizacion.

¿Y cómo se llaman, qué cosas son aquellas pesas, de distinto volúmen, que así deciden de la suerte de vidas, riquezas, territorios?

¿Son acaso razones, derechos argumentos, propiedad, herencias, tradiciones, honor, virtud, comportamiento?

Nada de eso.

Son armas, cañones, fortalezas, acorazados, explosivos, hombres aguerridos, valor, maestría en la ciencia de las ciencias, la guerra!

Ved aquel consejo de ministros reunido en una sala de palacio.

Aquel que preside es un jefe de estado; éstos, de venerable presencia, son los secretarios de los distintos departamentos... guerra, marina, relaciones exteriores.

Hacen el cómputo de sus fuerzas en hombres, en buques, en armamentos.

Computan los elementos análogos de que disponen las demás naciones, las de Europa y dos más, con las cuales hay que contar fuera del viejo mundo, los Estados Unidos y del Japon.

Tienen tambien, desde ahora, esas dos agrupaciones lejanas, cuenta abierta en el gran libro de inventarios internacionales, con designacion de sus buques, hombres y armamentos disponibles.

Aquel consejo está reunido para practicar un balance.

De su resultado va á depender la actitud política de la nacion en una emergencia dada.

De un lado las pesas, grandes y pequeñas con que se cuenta, con seguridad.

Del otro las indudablemente adversas.

Un tercer grupo; las problemáticas, las indecisas.

De éstas depende el resultado del balance que se practique. Hay, pues, que conquistarlas, con promesas, con participaciones en el botin futuro.

Para eso está la diplomacia.

¿Y qué es diplomacia, en su acepcion genuino, real, positiva?

Pero me doy cuenta que discurro sobre temas harto vulgares y conocidos, de política europea.

Quise, tan sólo, explicar lo que se entiende «equilibrio político», actualmente, al finalizar el siglo en europa.

Y como es natural, en el resto del mundo, reflejo y parodia de la Europa, se juega el mismo juego y se usan las mismas cartas.

Y el resultado es el mismo.
El imperio de la fuerza,
La mofa del derecho.

Pero el hecho es que, por mucho que se critique, por mucho que se anatematice esta situacion social y política, ella subsistirá, al menos por mucho tiempo aun. Es preferible, por consiguiente, y seguramente más práctico y provechoso, consagrarse á seguir en sus evoluciones políticas y económicas á la vieja Europa, que dicta la ley, digan lo que digan, al universo,

Y dia vendrá en que, como los Estados Unidos y el Japon, otras naciones que se dibujan por ahí allende mares y montañas, crezcan y se fortifiquen, á punto de figurar, como nuevas pesas influyentes en los destinos del planeta, en el gran libro de los factores humanos.

Y entonces quizá, no sea ya la Europa el centro de gravedad ni el árbitro incontrastable del destino de pueblos, con sus tendencias, ideales y aspiraciones.

Pero hoy lo es, seguramente, y hay que doblegarse á su ley que es una ley de acero, templada en el egoismo de generaciones inflexibles cuyo único ideal es el poder y la riqueza.

¿Política europea?
Pues es eso, y nada más que eso.

Y al lado de eso, el fausto, el boato, el oropel, el placer, la abundancia, la alegría airada.

Y por abajo, en la sombra recibiendo el polvo que levantan los carros triunfales de los poderosos, recorriendo, confiados y sonrientes el sendero de la vida, los hambrientos y los miserables, los que se alimentan de mendrugos, á las puertas de las orgías del poder y de los festines de la depravacion

El revólver y el puñal.

Y los potentados caen, heridos de muerte, rodando sus coronas, que otros recogen aceptando sus peligros y su responsabilidad.

El mundo se horroriza y se conmueve la civilizacion, salpicada por la sangre que brota de aquellas heridas que claman represion...

¿Represion?
En efecto, pero ¿cómo reprimir?
He ahí el problema.
Y la Europa siente la necesidad de resolverlo.
¿Para anatematizar el crimen?
¿Castigar al heridor, á sus cómplices ó inspiradores?
Fácil es decirlo.
Al asesino, ó sus cómplices, sí, hacerles purgar en el patíbulo su nefando crimen.
No hay dos opiniones.
¿Pero los inspiradores?
El anarquismo, el socialismo.....¿cómo perseguirlos, cómo suprimirlos, cómo eliminarlos?
Son millones de hombres, millones de espíritus, millones de conciencias.
Es el vacío, la nube, el huracán, el espacio.
Del seno de aquella condensacion de vapores que se va cruzar como una mancha conciente la bóveda azul de la Europa, se desprendió una centella.
Esa centella era ayer Bresci.
Hoy fué Salson.
Mañana será una X cualquiera, la que partió el corazon de Carnot la que convirtió en cenizas á Cánovas del Castillo.
Ahí están los proyectiles que la autopsia extrajo del pecho del noble y virtuoso Humberto, que todo el mundo llora. ¿Son ellos responsables?
Nadie lo dirá.
Fué la mano de Bresci quien apretó el gatillo... y ellos partieron, destrozando aquella preciosa existencia.
¿Pero Bresci?
¿Fué, acaso, la resolucion de matar á Humberto, un producto espontáneo de la voluntad de Bresci?
No, por cierto.
En definitiva, Bresci es tan responsable como aquellos proyectiles metálicos de la catástrofe de Monza. Si Bresci apretó el gatillo, fué que algo, que alguien lo impulsó á ello; y ese algo, ese alguien debió ser bastante influyente para resolverlo á matar, cuando, al matar no debia caberle duda, que se condenaba á sí mismo, que se suprimía, que se sacrificaba, que se condenaba, inexorablemente, al patíbulo.
Y, sin embargo su brazo obedeció al misterioso y subyugante impulso, como obedeció el revólver á su presion homicida.

El problema se alza ante la Europa y habrá que resolverlo so pena que retroceda la civilizacion.

Y para resolverlo, habrá que abandonar la doctrina del equilibrio de fuerzas, que hace poco examinábamos, sustituyéndolo por un equilibrio de intereses y de derechos legítimos.

Poca fe tenemos, sin embargo, en que esto suceda, al menos por ahora, por mucho que un diario adelantado de Munich escribía ayer:

«Bresci y Salson tienen el mérito de haber hecho comprender á la Europa la necesidad ineludible de resolver el problema del proletarismo, suprimiendo la paz armada y dedicando los millares de millones que exige, á dar trabajo, aumentando la intensidad industrial.»

BARON D'ESTRAGNOLLES.

Bruselas, 1.º de Agosto.

SECCION MILITAR

Reciprocidad internacional—El ministerio de Relaciones Exteriores ha transcripto al de Guerra y Marina una nota de la legacion del Brasil, en la que se comunica que el gobierno federal ha resuelto que no sea contratado oriental alguno para el servicio de las armas, en virtud de haber resuelto nuestro gobierno no admitir tampoco á ciudadanos brasileros en el ejército nacional.

El general Burgueño—Algunos colegas han dado la noticia de que el general don Gervasio Burgueño se encuentra enfermo. Mejor informados, podemos asegurar que el viejo veterano goza de la más completa salud.

Los nombramientos del tribunal—El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por la H. Comision Permanente, nombrando ministros del Tribunal Militar de Apelaciones al general de division don Sandalio Gimenez y coronel don Juan Manuel Villar. Mañana se dictará un decreto señalando la audiencia en que los nombrados deben prestar juramento.

Traslacion de un oficial—El teniente 2.º graduado Ernesto Escobar, que prestaba sus servicios en el Parque, ha pasado á continuarlos en el regimiento General Artigas, 3.º de caballería.

Militares en viaje—Llegaron ayer de Florida el teniente 1.º Francisco Belen; de Durazno el capitan Antonio Ghizzoni; de Mosquitos el alférez Angel Guillot.

Partieron para San José el coronel Antonio Foglia y Perez; para el Salto el sargento mayor Juan Baigorria.

Se concedió licencia para pasar á la estacion La Sierra, por un dia, al sargento mayor Francisco Queirolo; por seis dias para pasar á la Florida, al coronel Benigno Ayala; por un mes para Maldonado al capitan Juan Massiotti.

Declaraciones—En la audiencia de ayer prestaron declaracion ante el juez militar de primer turno, asistidos de sus respectivos defensores, el sargento 2.º Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de Rivera, encausados por peleas y heridas.

Terminada la audiencia el juez dictó auto mandando agregar á la causa algunos antecedentes, cuya remision se pedirá á la jefatura política de Rivera.

Solicitud de licencia—La pensionista militar doña Manuela Giuffra, viuda del coronel don Roberto Ushar, se ha presentado al Estado Mayor General del Ejército solicitando licencia por seis meses para residir en Buenos Aires.

En revision—El Tribunal Militar de Apelaciones y el juez de instruccion de primer turno, respectivamente, elevaron ayer al Supremo Tribunal en revision la causa del soldado Antonio Pereira, condenado á nueve meses de prision, y los antecedentes relativos á la condena del capitan Juan Alves.

En los paseos—Se ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.º de Cazadores toque esta tarde en el paseo del Prado, y la del 3.º de la misma arma en la plaza Cagancha.

Informe evacuado—El jefe del regimiento 3.º de Caballería, coronel graduado Manuel Amaro, devolvió ayer diligenciado al juzgado militar de instruccion de primer turno, el oficio que éste le dirijió solicitando algunos informes para el esclarecimiento de la causa que se sigue por desercion al soldado de dicho cuerpo Jaime Fernandez.

Altas y bajas—En el batallon 4.º de Cazadores fué dado de baja el soldado Antonio Romero y de alta en su reemplazo Juan Garrido.

En el regimiento 2.º de Caballería fueron dados de baja los soldados Ceferino Silva y Juan J. Fernandez y firmaron contrata los soldados Rosendo Castillo, Claudio Rosales y Doroteo Caballero.

Asuntos en trámite—ESTADO M. GENERAL—Viuda de sargento mayor Ubalda Carbonell, por cédula y pension; al ministerio.

Teniente 1.º Andrés Corbelo, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Viuda de sargento mayor Florinda Lapuente, por cédula y pension; al ministerio.

Viuda de capitan doña Sara Lorenzo de Farias, por prórroga de licencia; á informe del Detall.

Alferez Lucio Laluz, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Teniente 1.º Ramon Peña, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

Homicidio en un cuartel—En el batallon «Florida» 1.º de cazadores se produjo ayer de tarde, á las 4 y 50, un hecho de sangre en el cual tuvo principal parte el soldado Juan Torres de la 3.ª compañía del mismo cuerpo que hirió mortalmente al cabo 1.º Juan Marichal.

Los datos del hecho son los siguientes:

Se encontraba el soldado en el cuerpo de guardia del cuartel, cuando cometió una falta que fué penada por el capitan Fermin Suarez con una pena leve que debia cumplir en la cuadra. Se dirigió á ésta á cambiarse la ropa que llevaba, y como se demorase, el cabo Marichal se le acercó, ordenándole se arreglara con mas premura.

La escena pasó en un rincon oscuro de la habitacion; pues cerca de allí se hallaba otro soldado, tendido en una tarima y pudo presenciarla.

Torres contestó á su superior que se retirara, y lo dejase en paz, pero el cabo volvió á repetir la órden con mayor firmeza, para cortar todo conato de insubordinacion.

Entonces Torres, antes que pudiera tentar su víctima ningun medio de defensa, tomó rápidamente el fusil, que había cargado con un solo tiro, pocos momentos antes, premeditando ya, segun se supone el crimen,—y le disparó un tiro á boca de jarro, penetrando la bala entre la cuarta y quinta costilla, en el costado izquierdo, yendo á herir directamente el corazon.

Marichal cayó mortalmente herido falleciendo pocos momentos despues.

El heridor fué asegurado prontamente despojado de sus armas, y ya se le instruye el sumario correspondiente por el ayudante del Cuerpo, capitan Enrique Pelaez

Anoche mismo se practicó la autopsia correspondiente al cadáver de Marichal, para evidenciar la causa de la muerte, velándosele despues en el cuerpo.

Hoy se le dará sepultura.

En cuanto se termine la instruccion del sumario, este será elevado á la Justicia militar.

El Código Militar pena el delito cometido con la muerte por el art. 860, en el que se establecen en forma preceptiva las circunstancias del hecho relatado.

La fiesta de los árboles

El comité encargado de representar á la colectividad española en la próxima fiesta de los árboles, invita á todos los españoles que simpaticen con la idea, para que asistan á la reunion que tendrá lugar el lunes 10 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche en los salones del Club Español calle 18 de Julio núm. 42, con el objeto de cambiar ideas y proceder en consonancia con las demas colectividades extranjeras.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—*El comité.*

En el registro abierto en el Club Español para los niños que han de concurrir á la «Fiesta de los Arboles» formando el séquito del carro alegórico que corresponde á la colonia española, se han inscripto los siguientes:

Tito y Zoraida García, Oscar y Mario Gandós, Juan Vicente Arcos Ferrand, Margarita Carballo, Pedro y Hugo Hormaeche y Alfredo Puyol.

Se recomienda á las familias españolas pasen á inscribir sus niños, contribuyendo al mayor brillo de una fiesta tan simpática, y á la que la colonia española ha ofrecido prestar su mas decidido concurso, dadas las vinculaciones tan estrechas que los unen á los hijos de esta tierra.

Se cita á la comision de ciudadanos para que concurran á la reunion que tendrá lugar el lúnes 10 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del Ateneo de Montevideo.

Se suplica la asistencia por tratarse de asuntos urgentes.—*El Secretario.*

De Rio Grande

LA «DEVOÇÃO DO MENINO DEUS» Y EL DOCTOR CASTILHOS—CARTA INTERESANTE LOS RESTOS DEL GENERAL BENTO GONÇALVES—PROPAGANDA SOCIALISTA—UNA SOLICITUD PRÁCTICA DE LA «UNION OBRERA»—LAS MUJERES EN LA POLICIA ADUANERA.

Rio Grande, Agosto 30.

El doctor Julio de Castilhos ha tenido en estos dias la excéntrica sorpresa de recibir una atenta nota de la «Devoção do Menino Deus» con la cual se le nombraba juez de dicha corporacion religiosa.

Tiene particular interés la carta con la cual el jefe del partido republicano riograndense ha contestado esa comunicacion, declinando la investidura tan inesperada.

Empieza así:

«Al ciudadano secretario de la «Devocion del Niño Dios.»—Ha llegado á mis manos la nota con la cual, entre expresiones indebidamente encomiásticas, me comunicáis que en reunion extraordinaria, efectuada en el respectivo consistorio, La Devocion del Niño de Dios procedió al nombramiento de la Directiva que debe servir en el año 1900, organizando la nueva mesa administrativa en la cual se me incluyó en el carácter de juez.

«Agradeciendo la distincion de la inesperada investidura que me ha sido conferida, á cuyo respecto, además, no fuí previamente consultado y que, por tanto me causó natural sorpresa, cúmpleme declarar que no me es posible aceptarla.

«El primer motivo de mi impedimento consiste en el hecho real é ineludible de no estar yo afiliado á la Devocion del Niño Dios, ni á ninguna otra cofradía de la misma naturaleza.

«Es obvio é irrefutable que no puede ni debe ser investido de las funciones de juez, ó sea de principal director, quien, como yo, no pertenece á ese gremio, digno de sincero acatamiento.

«A la razon indicada, cuya legitimidad evidente no es susceptible de controversia, se agregan inexpugnables consideraciones de órden puramente moral.

«La permanente y vivaz genuidad de la comunion de sentimientos y aspiraciones es la condicion primordial é imprescindible á que se deben subordinar espontáneamente todos los que se asocian á gremios como la Devocion del Niño Dios.

«La inobservancia de tal exigencia irreductible envuelve una omision moral, que no puede escaparse á la severa apreciacion de las almas bien educadas.

«Cuando la completa sinceridad no asiste la creencia, se desarrolla fácilmente el gérmen funesto de la simulacion inconsciente, derivada de la fuerza del hábito ó del preconcepto engañoso. Donde no subsiste el fervor natural en torno de una Fé comun, predomina el artificioso convencionalismo que es siempre ilusorio y estéril.

«Así siento y así pienso.

«He ahí el fundamento lógico de mi no aceptacion del noble cargo con el cual fuí inesperadamente distinguido.»

El domingo próximo se efectuará aquí una patriótica ceremonia, que por un lado constituye un acto de justicia póstuma hácia la gloriosa memoria del más consecuente precursor de la idea republicana en el Brasil, y por el otro significa adhesion á la forma institucional alcanzada por el pueblo brasilero.

Del yacht Doça, que los ha traido de Camaquan, donde descansaban en un modesto sepulcro, se trasladarán los restos mortales del general Bento Gonçalves da Silva, jefe de la República de 1835 á la urna que ha sido preparada por la Intendencia de Rio Grande, y que oportunamente será colocada en la base del monumento que se va á levantar en la Plaza Tamandaré.

Bento Gonçalves, como es sabido, capitaneó la revolucion republicana, denominada por los contrarios «de los farrapos», y á sus órdenes hizo sus primeras armas en la América del Sur el general Garibaldi, quien en sus «Memorias autobiográficas» ha dedicado nobilísimos recuerdos á la memoria del héroe riograndense.

La ceremonia del domingo promete alcanzar un éxito completo, porque concurren á darle mayor brillo todas las autoridades civiles y militares del Estado

Se esperaba que asistiese á ella tambien el capitan Joaquin Gonçalves da Silva, hijo primogénito de Bento, pero, á última hora, se ha sabido que una enfermedad le impide por ahora trasladarse á Rio Grande.

Debido á la propaganda hábil y muy práctica que están haciendo determinados elementos europeos, las teorías socialistas cunden rápidamente entre la clase obrera de esta ciudad.

Hé aquí un hecho concreto que demuestra muy á las claras la exactitud de mi aserto:

Fundándose en que los trabajadores y especialmente los picapedreros, los albañiles, los carpinteros, etc. escasean de ocupacion por carencia de obras en que emplearse, la «Union Obrera» se ha dirigido á la Intendencia Municipal solicitando, mediante una clara y muy reposada representacion, las siguientes reformas:

1.º Que se modifique el párrafo 2.º del artículo 2.º de la ordenanza que preceptúa 4 m. 18 de altura para las edificaciones urbanas;

2.º Que se restablezca la ordenanza que imponía al respecto la altura mínima de 3 m. 10 con el fin de facilitar la edificacion á los poseedores de terrenos y que dispongan de un reducido capital;

3.º Que se modifique, por el mismo motivo, el párrafo 12 del artículo 4.º, el cual exige que las paredes tengan 30 centímetros de espesor, pues 15 centímetros son suficientes para asegurar la solidez de las construcciones de piedra ó ladrillos y cal;

4.º Que se obligue á los propietarios á reformar el frente de sus casas que no se encuadren en determinados preceptos de la edilicia moderna y á pavimentar el correspondiente trecho de la calle contigua;

5.º Que se disponga la demolicion de los edificios que amenazan desplomarse ó cuyas condiciones higiénicas constituyan un peligro para la salud pública;

6.º Que se exoneren de todo impuesto por algun tiempo las fincas que se construyan en el corriente año, con el objeto de fomentar la edificacion.

Todo esto, como se vé es mucho mas eficaz que cincuenta conferencias de propaganda pronunciadas con el debido ahuecamiento de la voz y, *more sólito*, en presencia de personas perfectamente convencidas de la tésis que sostiene el orador.

La prensa de oposicion, á falta de otros argumentos mas sólidos y contundentes, está haciendo chacota contra la represion del contrabando, llevada á cabo con tanto éxito por el gobierno del Estado, porque según parece, se van á emplear á algunas mujeres en la policía aduanera, con el encargo de registrar á los contrabandistas del sexo femenino.

La innovacion, sin embargo, si es que efectivamente se realizara no puede extrañar á nadie, desde el momento que ella se practica en Europa desde que existen Aduanas nacionales y municipales.

Las polleras, como es sabido, se prestan admirablemente para cobijar contrabando de toda especie y en particular artículos de pequeño volúmen, pero que pagan derechos aduaneros muy subidos, como ser sederías, joyas, etc.

Ahora bien: ¿Cómo se harmoniza la correccion de procederes con la salvaguardia de los intereses fiscales, si no se confía el registro, que corresponde en tales casos, á manos femeninas?

Similia similibus curantur, exactamente como enseña la homeopatía.

INGRESOS Y EGRESOS

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Julio á las Jefaturas Políticas de Soriano y Maldonado, y el de Agosto al Cuerpo Legislativo, Superior Tribunal de Justicia y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 20.410 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 5.437,58, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 7 del corriente, en el departamento de la capital, $ 77.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 13 891 22 y $ 827,13 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 846.672,92.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta y dos diputados.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. comunicándole la creacion del empleo de contador-tesorero.—Archívese.

La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E. los proyectos de ley de patentes de giro para los departamentos de la capital, del litoral é interior de la República, que han de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.—Hacienda.

Impuestos de tabacos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de la Comision de Hacienda que modifica el impuesto de tabacos.

El doctor Martinez (M. C.) dice que le parece que el doctor Espalter en la impugnacion que hizo al proyecto de la Comision, no llegó á proponer modificaciones al artículo 1.º de una manera concreta, y hasta expuso que no se opondria á que fuese votado el proyecto, emitiendo sus ideas para que fuesen tomadas en cuenta en estudios ulteriores que se hicieran de esta ley.

Toma nota de esta indicacion, porque revela que en esta materia es mucho mas fácil hacer críticas ilustradas que llegar á conciliar las necesidades de la industria con las exigencias fiscales, dada la espacialidad de nuestro país, que se presta á la defraudacion de este impuesto tanto por su inmensa frontera, cuanto por su poca densidad de poblacion, lo que dificulta la fiscalizacion en la frontera y dentro del país.

Que la Comision de Hacienda crée dignas de tenerse en cuenta las observaciones del doctor Espalter y no las desecha en absoluto, pero si juzga que en la actualidad de nuestras finanzas, sería aventurado iniciar reformas de la clase de las que él insinúa; y crée que es mas conveniente detenerse en modificaciones modestas como las que ella ha propuesto. Modestas, pero que no tienen absolutamente inconvenientes ni del punto de vista del interes rentístico ni de los fabricantes y comerciantes en tabacos.

Opina que hay que vencer un poco la predisposicion que todos tienen á no proponer reformas modestas, aun mayor trascendencia, y á creer que solo deben ocupar la atencion de la Cámara reformas de carácter importante en nuestro régimen tributario.

Estas modificaciones rara vez se pueden hacer por que, por lo mismo que son importantes, chocan con dificultades muy sérias; y entre tanto, las reformas modestas, esas que se debía realizar, facilitan el paso muchas veces á las primeras.

Eso es lo que le parece que sucede con las que propone la Comision y lo que sucedería en el sentido inverso con las que formula el doctor Espalter.

La Comision no tiene mayor entusiasmo por la reforma de la ley de tabacos que ella propone; sabe bien que una vez que el contrabando está establecido, no es fácil cortarlo ó suprimirlo, pues se ingenia de todas maneras; pero crée que algo hay que hacer en esta materia, y convendría que de tiempo en tiempo la Cámara revisase esta ley, adoptando las reformas que la experiencia aconseje.

Si no dieran éstas mayores resultados, entonces sería el momento de acometer las de más alcance; quizá las indicadas por el doctor Espalter.

Aunque, por otra parte, crée que ellas serían de todo punto inconvenientes para la renta pública y sumamente gravosas para todos los comerciantes en tabacos.

Que la reduccion del derecho específico de Aduana de 30 centésimos á 12 centésimos por kilo, no ofrece dificultades de ningun género, y ello estaba indicado á la Comision por los fabricantes y por el Poder Ejecutivo.

Afirma que este artículo no es esencialmente imposible, sino con arreglo á la especialidad de cada país; y lo comprueba citando el ejemplo de lo sucedido en el nuestro cuando se ha subido inconsideradamente el impuesto, con el desconoso enorme de la renta.

Indica que la Comision al proponer la rebaja del derecho á 12 centésimos es menos optimista que el doctor Espalter, no tiene la plena seguridad de que el contrabando ha de desaparecer; pero si que en mucho va á ser detenido por la notable diferencia en la situacion de ese artículo. Y, cuando muy malos resultados pudiera dar esta reforma, la pérdida que sufriría la renta sería de unos mil y tantos pesos. Vale pues la pena de hacerlo desde que se perdería mas con la suba inconsiderada del impuesto.

Dice que no es una novedad el contrabandear tabaco elaborado puesto que hoy se hace, pero no cree tan fácil la trasformacion del tabaco en cuerda para pasarlo elaborado, desde que no son los contrabandistas de frontera los que aprovechan nada absolutamente de la defraudacion del impuesto interno de tabacos; de eso aprovechan otros. Por otra parte, el contrabandista, por estar el tabaco elaborado ya no lo vende al fabricante, y tendría que buscar el marchante en cada caso, lo que se hace mas difícil sin que sea descubierto.

Pasa el orador á hacer notar los inconvenientes que aportaría la rebaja del impuesto interno á los paquetes de tabaco de 40 cents. á 20 cents. kilo, indicada por el doctor Espalter, en cambio de una patente adicional á las casas de comercio.

Para demostrar lo absurdo de ese sistema, cita lo que produce el impuesto de patentes de giro en toda la república y lo que daría el de tabacos con la rebaja del impuesto interno, deduciendo que había que recargar la primera de estas rentas en un equivalente de 117.000 pesos. Y teniendo en cuenta el número de casas de comercio, sería necesario establecer una patente cuyo promedio sería de treinta y tantos pesos. Cosa que considera completamente imposible.

Es por estas razones que la Comision se ha limitado á la reduccion del impuesto aduanero, respecto de lo cual no ha encontrado sino opiniones conformes, tanto de parte del gobierno como por la de los mismos fabricantes. No se hace grandes ilusiones sobre el resultado que dá la rebaja, pero está cierto de que no hará ningun daño ni á la renta ni al comercio, y que es mas fácil para el Fisco por la Aduana seguir, rastrear para el cobro del impuesto interno.

—Toma nuevamente la palabra el doctor Espalter, y manifiesta que si no hizo mocion en la sesion pasada, no dejó de expresar de una manera bien clara lo que proponía.

No formuló mocion dentro de los términos reglamentarios, por que quería saber si la Comision de Hacienda resistía ó no la modificacion, pues en el caso de no aceptarla, tiene el convencimiento de que sería desechada por la Cámara.

Insiste el orador en que el artículo 1.º tal como está redactado es completamente inútil, y debe introducirse la modificacion que indicó á fin de obtener el fin que se persigue.

—Afirma el doctor Martinez (M. C.), que hay ejemplos que demuestran que no sucede eso de que para burlar el impuesto interno se defraude el derecho de Aduana.

En 1885 el Cuerpo Legislativo hizo una reforma análoga á la que propone ahora la Comision de Hacienda. Redujo el impuesto de aduana y al mismo tiempo se dictaba el impuesto interno; y la importacion subió de 300.000 á 600.000 kilos.

—El doctor Sienra Carranza desea hacer constar su voto.

Está conforme en principio con la conveniencia en rebajar el impuesto de importacion, como temperamento apropiado para disminuir los estímulos del contrabando.

Sin embargo, debe confesar, que no está perfectamente persuadido de que sea conveniente llegar á lo que en su concepto importa una especie de extremidad. Del salto de 30 cents. que hoy se paga á 12 cents. por kilo.

Crée que había podido adoptarse un término menos violento. Podría haberse limitado á volver á los 20 centésimos que tenía este artículo antes de la elevacion á 50 centésimos.

En ese sentido formula mocion.

—El doctor Regules mociona para que se prorrogue la sesion hasta votar el artículo 1.º, pero no es aprobada.

—A su vez el doctor Martinez (M. C.) solicita que se prorrogue la sesion por un cuarto de hora, y así se resuelve.

Contesta el doctor Martinez al doctor Sienra Carranza, haciendo notar lo importante que resulta el derecho establecido por la Comision.

Los 12 centésimos equivalen á un impuesto de 50 por ciento y siendo de 20 centésimos resultaría aproximadamente el 100 por ciento.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el artículo 1.º y es aprobado sin modificacion:

Helo aquí:

Artículo 1.º Redúcese á doce centésimos por kilo el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerdas.

No fué para más el acto.

Citaciones

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune el lunes 10, á las 4 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, secretario.

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 10, á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

ILUSIONES Y REALIDADES

Alrededor de los polos gira la existencia humana.

El polo de las ilusiones.

Y el polo de las realidades.

Y aquí si que pudiéramos decir,—imitando á cierto poeta,—que uno de estos polos es el ardiento y otro el elado polo.

¡Qué hermosas son las ilusiones! Sin ellas la vida sería imposible. Ellas nos animan, ellas nos alientan, ellas nos van guiando y forman, por decirlo así, la corte divina que rodea á la esperanza.

¡Que tristes, por lo menos qué áridas, son al parecer las realidades! Ellas nos educan es cierto; pero por el sistema antiguo, golpeándonos; haciendo que entre nosotros, á fuerza de sangre, la letra de la sabiduría.

Y no solo en lo que pudiéramos llamar la vida social, sino en la misma Naturaleza, tropezamos á cada instante con ilusiones y con realidades.

No hay fenómeno en el cosmos que no tenga una apariencia, que para el ser humano es casi siempre una ilusion; y que no lleve dentro de sí una realidad, que es la verdad científica.

El cielo es azul y finge una inmensa bóveda que nos envuelve: ¡y qué hermosa, y qué clara, y qué esplendente se nos muestra en las horas del dia, y qué tachonada de estrellas en las noches tranquilas y despejadas! Es el cielo, y este nombre le damos. Y con el pensamiento lo seguimos, prolongando hácia el infinito, cada vez mas azul y más espléndido, y más poblado de angeles y de séres celestiales!

Pues la ciencia nos dice que todo esto es ilusion.

El azul del cielo es un juego de la luz, y más allá del velo celeste solo existen las negruras sin fin del espacio.

Una ilusion luminosa ocultando las tinieblas de la realidad.

Hermosos son los celajes del Poniente. Cortinaje de grana, flecos espléndidos de oro, mares de fuego, manojo de rayos que se prolongan por la extension como áureas flechas, matices indescriptibles, tintas que se desvanecen, armonías maravillosas de luz y de color.

Pues la ciencia nos afirma todacía, que todas estas hermosuras son otras tantas ilusiones. Una soberbia mascarada de la óptica. Porque si penetrásemos en esos sublimes celajes, solo encontraríamos,—en cuanto faltase el sol,—nubarrones oscuros, gotas de agua suspendidas en los aires, nieblas sin color que empaparían nuestro cuerpo miserable

Y sin ir mas lejos, sin abandonar lo que llamamos «cielo,» sin bajar á la «tierra», que es tradicionalmente engañosa y traidora, evocando el próximo estupendo eclipse total de sol, todavía encontraremos agazapada á la realidad, y con sonrisa burlona, tras las magníficas ilusiones que han sido la admiracion de todo el mundo.

¡Qué astro tan nuevo y tan maravilloso hemos visto en el cielo! El centro negro y redondo, y alrededor la espléndida corona. ¡Cuántas emociones ha despertado! ¡Cómo ha hecho latir los corazones! ¡A cuántas ideas nobles ha dado aliento! ¡Con qué religiosa admiracion se han dirigido todas las pupilas, hácia aquella negra pupila del espacio circundada de luminoso iris!

Pues toda esta hermosura es ilusion

La ciencia lo dice y lo demuestra. Ese astro soberano que ha vivido poco mas de un minuto es una apariencia, una mentira más del espacio; una ilusion de nuestros sentidos. Es la luna, cuerpo muerto que oculta al sol, pero que no puede ocultar su atmósfera. En vez de formar una unidad, están millones de leguas uno de otro, sin sospechar nuestro engaño ni nuestras ilusiones.

Efectos de la perspectiva. «Efectuemos astronómicos, con que engañan los cielos á los pobres espectadores de la tierra».

La realidad, en este caso, es fria y árida Geometría y pura geometría. Ya lo hemos dicho en otra ocasion: un triángulo largo y estrecho, el formado por el sol, la luna y la tierra, que casi se convierte en una recta.

¡Quien había de creer que este capricho de la geometría hubiera de despertar en el sér humano tantas, y tan hermosas, y tan puras, y tan sublimes emociones!

¡Siempre la ilusion, bella y consoladora; siempre la realidad, árida, implacable y fria!

Y si de las esferas celestes descendemos á la tierra, apenas batirá la péndola del reloj un segundo sin que en tan corto tiempo tendamos la mano con anhelos de esperanza para coger una ilusion, y martirice nuestra carne la áspera garra de una realidad.

¡En el hombre más sábio, en el cerebro más noble, cuantas necedades, cuantas ignorancias no andan acurrucadas por los rincones de las misteriosas celdillas!

¡En el corazon del hombre más leal, cuántas traiciones no se retuercen, siempre esperando hacer presa!

La mujer más hermosa vista al microscopio ¡qué sér tan horrible! Su cutis suavísimo, mentira; sus ojos llenos de luz, mentira tambien. Suavidades, coloraciones, dulces ondas, espléndida cabellera, todo bien analizado se resuelve en prosáico conjunto de enmarañados tejidos, de celdillas, cada una de las cuales es un animalillo antiestético ó en reacciones químicas nauseabundas.

Otra vez la ilusion, con todas las ilusiones del amor; otra vez la realidad, con su escalpelo, que es verdadero escalpelo para el hombre.

Y en los campos y en las selvas, y en los montes, lo mismo en las flores que en las espumas, de lejos hermosuras espléndidas, de cerca tierra y barro ó sucio polvo; hojas y flores llenas de animalillos. Blancas espumas, que se deshacen en la playa y se convierten en agua de cruel amargor.

En todas partes lo mismo la ilusion consoladora y bella, la realidad que analiza, seca y destruye, y nos devuelve ilusiones y esperanzas hechas jirones sin mas juego que el de la burla ó el escarnio.

¿Es que no existirá belleza ni consuelo mas que en la mentira?

¿Es que la verdad será siempre desesperada y triste?

¿Será la ilusion siempre el arco iris?

¿Será siempre la verdad un esqueleto?

¿Será el pesimismo la única filosofía verdadera?

Las sentencias de muerte hay que pensarlas mucho. Para condenar á pena capital, siempre hay tiempo de sobra. No nos precipitemos.

No hay que negarlo. La ciencia es implacable, y al parecer es fria y árida, y mata muchas ilusiones.

Pero esto no debe extrañarnos. La ciencia es eminentemente analítica: descompone, divide; hace la autopsia de las cosas y de los seres; de sus manos sale el universo hecho polvo, y el polvo de un arenal tiene pocos elementos estéticos.

La ciencia divide á los cuerpos en moléculas; á las moléculas en átomos: aplica la mecánica y aplica el cálculo, y todo lo reduce á movimientos y á números.

Este es el primer esfuerzo de la razon, esfuerzo eminentemente analítico. Los fenómenos complejos no los comprende de pronto; no los puede abarcar, tiene que dividirlos en hechos aislados; y cuanto mas sencillos mejor para el estudio.

Pues esto nos explica porque las ciencias positivas son eminentemente pulverizadoras; porque sus primeros resultados destruyen todas las ilusiones de los sentidos.

El hombre, lo que primero siente son «las unidades, las armonías los conjuntos sintéticos,» los fenómenos en su complicacion, mejor dicho, ciertas resultantes grandes ó pequeñas de estos fenómenos.

El cielo con todas sus luces y colores, y todos sus astros. El mar con todos sus oleajes y todas sus espumas, y perdiéndose en el horizonte, que no parece sino que desagua en el mismo cielo. El bosque con todos sus árboles y todas sus hojas, con sus luces y sus sombras, con sus misteriosos murmullos y su hervidero de vida; los grandes valles con sus ríos, las grandes montañas con sus nieves, el aire con sus aves las muchedumbres con la grandeza oceánica de sus pasiones, el hombre con las complicaciones de su ser, la mujer con sus hermosuras, si las toca para analizarlas se las profana. Siempre la unidad cuajada de variedad y de relaciones múltiples, de donde resultan trágicos contrastes como entre nubes tempestuosas cargadas de electricidad ó divinas armonías.

Pero si los sentidos y la imaginacion, y aún el cerebro como órgano vivo que recibe impresiones totales, no aprecian más que grandes totalidades con la riqueza infinita que contienen la ciencia y la razon, precisamente para penetrar en esas grandes complicaciones del cosmos, necesita empezar provisionalmente,—entiéndase bien, provisionalmente,—por dividirlas y analizarlas. Y en el mar estudiará una gota, y luego otra y otra; y despues una ola, una no más; y una corriente aislada; y una partecilla de sal; y un pez, del cual todavía hará la autopsia.

Y en el aire un átomo de oxígeno y otro de azoe; y un rayo de luz blanca que todavía dividirá en luces elementales, y en cada una de ellas una oscilacion del éter. Le costará un trabajo inmenso estudiar una nube, y del rayo no tomará mas que una chispa que pondrá á prueba en sus máquinas de laboratorio. Si coge un ave hará con ella lo que hizo con el pez: despojarle de escamas; le quitará todas sus plumas; dividirá todas sus fibras y todos sus nervios, y todo lo someterá al análisis químico ó al microscopio; y en la selva estudiará hoja por hoja, insecto por insecto, una lentejuela irisada de cada mariposa; una gota de cada sávia.

Y así estudiará cada valle, y cada monte, y cada palpitacion del ser humano.

Solo de esta manera se forman las ciencias, empezando por el estudio de los hechos. Y al proceder de esta suerte la ciencia está en lo firme, y sigue el único camino que conduce á la verdad.

Ahora bien: si la ciencia no hiciera otra cosa; si se detuviera en el análisis infinitesimal; si pretendiese que no existe en el universo sino los añicos en que lo ha dividido para estudiarlo, la ciencia sería incompleta, y mas que incompleta, falsa.

La realidad no es el añico, no es el grano de polvo, no es el elemento abstracto del mecánico, no es el número aislado del matemático. A los que tal sostuvieran pudiéramos decirles que entendida la realidad de este modo, la realidad es la mentira y la ilusion, y que la ilusion con todas sus deficiencias es mas real que la realidad triturada.

Y estas reflexiones provisionales nos conducen á no despreciar con excesiva precipitacion lo que antes llamábamos ilusiones, y á no convertirnos en adoradores ciegos y fanáticos de esas pretendidas realidades que casi son ilusiones del andamiaje científico.

Puesto que sentimos luces y colores, y bellezas y armonías, y grandes unidades; de una manera ó de otra, esas unidades existirán. La palabra ilusion es otra ilusion mas; pero con palidez de neblina y horror de negrura.

No exageremos, por lo tanto, la oposicion que al empezar este artículo mostrábamos entre las realidades y las ilusiones.

La ciencia analítica,—dijimos antes,—es el principio de la ciencia, pero no es toda la ciencia.

Despues de la destruccion sistemática de los fenómenos y de las cosas; despues de estudiar pieza por pieza todas las que están á nuestro alcance en la gran maquinaria del Universo, es preciso reconstruir la máquina y ver cómo el conjunto de sus energías internas se desarrolla y funciona.

En suma: despues del análisis viene la síntesis que es la segunda parte y la mas elevada de todas las ciencias y que viene á restablecer, ó por lo menos ésta debe ser su noble esfuerzo, todas las hermosuras de la ilusion, todas sus armonías y todas sus esperanzas, sin perder una sola y sin achicarlas, y sin afearlas tampoco, haciéndolas, al contrario, mas grandes, mas hermosas y mas sólidas. Tendiendo á armonizar, en una síntesis suprema, lo luminoso de la ilusion con lo firme de la realidad.

Que este trabajo inmenso no lo ha realizado todavía la ciencia, ya lo sabemos; pero que está en camino es evidente; el sábio y el poeta deben completarse.

La demostracion sería larga y este artículo lo vá siendo tambien.

Quede, pues, para otra ocasion.

JOSÉ ECHEGARAY.

Noticias Generales

Asuntos carcelarios

El doctor Agustini, miembro del Consejo Penitenciario, en cumplimiento de la disposicion emanada por el ministerio de Gobierno, ha dado principio á la ampliacion del sumario levantado al coronel don Salvador Larroble, con motivo del consabido asunto.

—En reemplazo del señor Esteban Piangini, que fué ascendido hace ya algunos dias al puesto de secretario vacante por renuncia del titular, ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la Cárcel Preventiva y Correccional el señor Jaime Cary, que tenía dos años de servicio irreprochable en el puesto de guardian.

—No obstante la liberacion de un grupo de penados efectuada el 25 de Agosto por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, como noticiamos en la debida oportunidad, la Penitenciaría, despues de la última remesa de condenados cumplida por la Cárcel Preventiva, ha vuelto á no tener ni una celda disponible.

Actas del Congreso Postal de Berna

Entre el señor Director de Correos y el señor José G del Busto, se han cambiado las siguientes cartas, con motivo de la fecunda actuacion de este distinguido compatriota en el Congreso Postal reunido en Berna:

Direccion General de Correos y Telégrafos.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—Señor José G. del Busto.—Distinguido señor:—El señor Director de la Oficina Internacional de Berna me ha pedido le remita á usted un ejemplar de los «Documentos del Congreso Postal» celebrado últimamente en dicha ciudad y en el cual se hace honrosa mencion de su personalidad y de sus trabajos.

Al cumplir ese pedido, me es grato presentarle mis mas sinceras felicitaciones por la merecida distincion de que usted ha sido objeto.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Honoré Roustan.*

Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—Señor Honoré Roustan, Director General de Correos y Telégrafos.—Distinguido señor:—He tenido el honor de recibir su comunicacion de fecha 5 del corriente, adjuntándome un ejemplar de las actas del Congreso Postal reunido en Berna del 2 al 5 de Julio del corriente año para festejar el vigésimo quinto aniversario de la Union Postal, y que aquel Congreso resolvió anotarme en homenaje á la pequeña parte que tomé, como representante de la República, en los trabajos del Congreso de Viena de 1891, donde tuve la suerte, saliéndome de las instrucciones que llevaba, de conseguir, por medio de una declaracion amplia que consagró principios aceptados como leyes en materia de derecho internacional, la retribucion del trasporte de correspondencias en tránsito de Montevideo á Buenos Aires, que hasta aquella fecha nos negaban las principales naciones europeas.

Realza usted la distincion de que se me hace objeto con sus corteses felicitaciones, y me trae á la memoria las ideas y trabajos que vinculan mi nombre á la importante reparticion administrativa que tan dignamente representa, donde he pasado muchos dias á gusto, entre buenos compañeros, esforzándome por hacer algo en servicio de la pátria.

Ruego á usted se sirva dar en mi nombre las mas efusivas gracias al señor director de la Oficina Internacional de la Union Postal por el recuerdo que el último Congreso se ha dignado consagrarme, y acepte, con la expresion de mi agradecimiento por su gentileza, las seguridades de mi mayor aprecio.

JOSÉ G. DEL BUSTO.

En el Museo Histórico

Hoy, domingo, el Museo Histórico estará abierto al público de nueve á once a. m. y de una á cuatro p. m.

Se han aumentado las horas de servicio á fin de facilitar á las clases trabajadoras, que sólo disponen del domingo para visitar el local, el acceso á éste.

Instituto solar internacional

En la reciente reunion del Instituto presentó el director notables obras sobre el Sol de los señores Harvey del Canadá, Knopf de Alemania, Zanger de Austria, Wolfer de Suiza y Carrasco de la Argentina que valieron á estos autores el nombramiento de directores honorarios del Instituto, obteniendo ademas el sabio canadense el título de presidente honorario.

Sus diplomas grabados primorosamente en los talleres del señor Luis Peña dueño de la Litografía Oriental, serán expedidos con toda solemnidad á los agraciados, en certámenes científicos.

La exposicion de los trabajos hechos en establecimientos oficiales y particulares del Canadá, Estados Unidos de Norte América, y México, Inglaterra, Alemania, Holanda, Austria, ha merecido á sus autores el título de Asociados Corresponsales que tambien les será expedido.

La sesion fué presidida por el señor Jorge Bayley, actuando como secretario el señor Carrasco Galeano.

En el Museo Pedagógico

El director del Museo Pedagógico, señor Alberto Gomez Ruano, ha sido autorizado por el Ministerio de Fomento para instalar en aquel establecimiento una seccion de Ornitología.

Para llevar á cabo ese trabajo, se ha aceptado el concurso gratuito que prestará el señor Federico Casaglia.

Plantaciones de algodon

Está obteniendo resultados muy satisfactorios la propaganda emprendida por el Departamento Nacional de Agricultura con el fin de divulgar en nuestra campaña el cultivo del algodon, cuya cosecha no necesita buscar los mercados del exterior desde que puede ser colocada ventajosamente en las dos fábricas de tejidos que se han implantado en la márgen derecha del Miguelete.

Una parte de la semilla traida de Chile, como consignamos dias pasados, ha sido repartida á las varias Juntas E. Administrativas, Jefaturas Políticas y Comisiones Departamentales de Instruccion Pública del interior para que la distribuyan á su vez entre los agricultores de sus respectivas zonas, y la demás se está remitiendo directamente á las personas que la solicitan.

Entre estas últimas figuran en primera línea el señor Juan Batalló de Tacuarembó, quien ha solicitado y recibido un kilo de semilla con el objeto de ensayar este año su cultivo para ver si las condiciones telúricas y climatéricas de aquel departamento son adecuadas, y, en el caso afirmativo, sembrar el año próximo de 25 á 30 hectáreas, concurriendo al premio instituido por la fábrica de tejidos de los señores Salvo Hnos.

Vienen despues el señor Guillermo Fernandez de San José, quien ha obtenido la semilla necesaria para sembrar de inmediato 4 hectáreas, y el señor Antonio L. Rodriguez, establecido en las inmediaciones de Franquera, departamento de Rivera, quien ha recibido un kilo para empezar el cultivo, con el propósito de seguirlo en grande escala, si es que obtiene resultados satisfactorios.

La nueva rama agrícola se está, pues, extendiendo como para dar vida entre nosotros á una industria provechosa que promete independizarnos del tributo que, por concepto de tejidos de algodon, pagamos al extranjero.

Antes de cerrar estas líneas, conceptuamos conveniente recordar á nuestros agricultores que la época mas propicia para la siembra de la especie de la referencia es la segunda quincena de Setiembre y que, por tanto, todos los que piensan ensayar su cultivo deben apresurarse á solicitar la semilla, dirigiéndose al Departamento de Agricultura.

Especies forestales

Completando el envío de semillas de varias especies forestales, el Departamento de Agricultura efectuó ayer otra remesa de semillas de Tipa, recibida de la República Argentina, á las siguientes personas:

Pablo Fernandez, Zapican (departamento de Minas); Estanislao Gonzalez, presidente de la Junta E. Administrativa de Maldonado; Félix Taboada Bayolo, Minas; Juan R. Soumastre, jefe político del departamento de Soriano; Enrique Fagel, San Eugenio; Pedro Aguiar, Treinta y Tres; José E. Miranda, inspector departamental de Escuelas en la Florida; V. Tassano Niccolini, presidente de la Comision Departamental de Instruccion Pública, en Trinidad; y Agustin Ortega, presidente de la Junta E. Administrativa de Rivera.

La «tristeza»

Con el fin de coadyuvar dentro de su esfera de accion á los estudios que el señor Felipe V. Solari, director interino del Instituto de Higiene Experimental, va á practicar sobre la «tristeza» el señor Lucio Rodriguez Diaz, director del Departamento de Agricultura y Ganadería, ha enviado á los principales ganaderos de la República una circular solicitando la remision de algunos ejemplares de garrapata de los varios departamentos.

La garrapata, como se sabe, es el vehículo que inocula á los ganados el microbio de la enfermedad denominada «tristeza.»

Reformas en el Cuerpo Legislativo

Al dar posesion del puesto de Contador, para que ha sido designado en la Cámara de Diputados, el señor Luis E. Piñeiro, recibió del secretario doctor García Santos, la cantidad de seis mil novecientos pesos, resultado de economías realizadas sobre el Presupuesto de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Un grupo de diputados se propone someter á la Cámara un proyecto por el cual se destina parte de aquella suma para aplicarla á necesidades del local en que ella funciona.

En efecto: el techo de la sala de sesiones pide la mano de un decorador: la secretaría pide un empapelado nuevo y un poco de pintura: la barra está pidiendo un carpintero que componga los escaños; las reparticiones de los taquígrafos piden algunas comodidades, y en este conjunto de pedidos sobre sale el del edificio en general que necesita que se le pinte.

Como la Secretaría del Senado ha hecho tambien algunas economías en su presupuesto, es posible que se llegue á un acuerdo que permita que, unidas ellas á las de la Secretaría de la Cámara de Diputados, se realice el propósito de proceder á las reformas indicadas y otras mas que serían oportunamente señaladas.

Creemos que sería conveniente embellecer un poco el frente del edificio de la Representacion Nacional, cuyas elegantes líneas no tienen bastante lucimiento por el mal estado de las pinturas actuales.

El concurso del Ateneo

Apesar de la aclaracion que hicimos cuando se publicó en estas columnas el llamado á concurso para proveer al Ateneo de diversos objetos de arte, se nos pide hagamos nuevamente saber á los interesados, que en las dimensiones de 0m 75 por 2 metros no va comprendido margen ni claro alguno para las inscripciones, sino que el dibujo debe llenar todo el *affiche*.

Obedece esta nueva aclaracion á algunas dudas manifestadas al respecto por diversos artistas que piensan tomar parte en el concurso, cuyo éxito se hace cada dia mas evidente, como no puede menos de suceder, tratándose de una iniciativa tan simpática y útil á la vez.

Los bienes de la señora Jakson de Buxareo

Segun informes corrientes en los círculos judiciales el doctor Carlos A. Berro ha sido nombrado albacea para la ejecucion del testamento de la señora Sofía Jackson de Buxareo, que deja una fortuna particular muy considerable.

Club Constitucional «Carlos M. Ramirez»

Los constitucionalistas de la 14.ª seccion judicial se reunirán esta tarde, á las dos, en su club seccional, calle Porvenir, 35, con el fin de constituir los comités de distrito y considerar varios proyectos para la propaganda del constitucionalismo en aquel paraje.

Se recomienda la asistencia á nuestros correligionarios—El secretario.

ECOS SOCIALES

Cartas recibidas de Suiza de la señora Matilde de Escardó de Platero, anuncian su próximo regreso á Montevideo, embarcándose el 21 de Octubre en Burdeos, acompañada del doctor Alfredo Navarro y Augusto Nery, sus respectivas esposas y de sus hijos María Angélica y Carlos Alberto Platero.

*** A fines del corriente mes un grupo de amigos del joven Santiago Agustini, le ofrecerán un banquete en la Rotisserie Lasala, con motivo de su enlace con la señorita María Zerrilla.

*** Se han recibido telegramas de Santos, de los señores doctor Juan Gagliemetti y de su hermano Gaudencio en viaje para Europa, dando cuenta de que llevan un feliz viaje.

*** El señor Carlos Enrique Rogberg cónsul general de Suecia y Noruega, que acompañado de su esposa y de la señorita María Balparda, habían anunciado su viaje á Europa á fines del corriente mes, lo han postergado para el año entrante.

*** El enlace del joven Emilio Avegno con la señorita Irene Illa, se realizará en Marzo del año próximo.

*** En la próxima semana se instalarán en una quinta en el Paso del Molino los señores Carlos Eugenio Sanchez y José V. Perez, acompañados de sus respectivas familias, donde pasarán la temporada de verano.

*** Se halla restablecida de su enfermedad la señorita Rita Jaunzolo.

El doctor Sañer le prestó asistencia.

*** El 15 del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el joven Pedro Monllá.

*** El Museo Histórico estará abierto hoy de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Carlos M. Herrera, Jacobo Spangenberg, doctor Santiago Sosería y señora, Alfredo Duhau, Felipe Diaz Ocampo.

*** Procedente de su estancia en Paysandú llegó ayer el coronel señor Guillermo Garcia.

*** Hállase en Montevideo por breves dias el señor Bernardino Chans, acreditado escribano de Mercedes.

*** La representacion de la ópera «Fedora» á beneficio de la señorita Jacoby, llevó anoche á Solís á las familias de Muñoz, Sanchez, Moratorio (J. F.), Favaro, Tagle, Shaw, Mac-Coll, Wilson, Piera, Morales, Echevarne, Brito, Rodriguez, Howard, Sacarello, Tezanos, Sclarí, Pena, Agustini, Pesce, Martins, Lopez, Giuffra Lanza, Cabezudo, Ferreira, Castillo, Velloso, Valdez García, Williman, Del Busto, Pacheco, Trabucatti, Paullier, Savio, Lerena, y Scandroglio.

*** En el vapor Cordillera siguió viaje para Europa el ingeniero Guerin.

Arte y artistas

Solís—Numerosa concurrencia asistió anoche á la funcion á beneficio de una de las artistas que mas aplausos han cosechado durante la actual temporada.

La simpática cantante hizo anoche una Fedora notable, fueron por consiguiente justicieras las ovaciones que le tributó el público.

Bonini, como era de esperarse estuvo admirable y Ferrari tuvo momentos muy felices.

La Longone y demás artistas se portaron muy correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Ya hemos hablado de la excelente ejecucion de esta obra por parte de la orquesta. No haremos, pues, mas que felicitar nuevamente al maestro Donizetti, por el éxito de la «Fedora», debido en gran parte á su batuta.

Esta noche última funcion de la temporada se representará «Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

Teatro Cibils—Se representó anoche por segunda vez la magnífica obra titulada «El portero del número 15» cuya filosófica moral diluida en soberbias y bien tegidas escenas, de tan profunda manera impresiona el ánimo del espectador.

Su interpretacion no hay para qué decir que fué esmerada y que constituyó un nuevo triunfo para todos los artistas que tomaron parte en su interpretacion, porque todos estuvieron correctamente y dentro de las exigencias impuestas por la relativa importancia de sus papeles.

No obstante y puesto que por primera vez la he visto en esta obra, debo hacer una *petit* excepcion en honor de la *petit* artista Enriqueta Ruiz, que es un verdadero portento por su asombrosa precocidad que la permite darse cuenta de las verdaderas y variadas situaciones que se desarrollan mientras permanece en escena.

El público tributó á todos tan ruidosos como merecidos aplausos.

Hoy se representará el grandioso drama histórico, escrito en verso por el inspirado vate Rodriguez Rubí titulado «Isabel la Católica» en cuya obra toman parte los principales artistas y desempeña el señor Bueno el dificilísimo papel de Gonzalo de Córdoba. La obra se presenta con todo el lujo y aparato requerido figurando en el 4.º acto el hermosísimo cuadro del gran pintor Pradilla «La rendicion de Granada».

El miércoles tendrá lugar el beneficio de la señora Argüelles con el problema social de Paul Hervier «Las tenazas» y la comedia «La viuda de Lopez» delicada creacion de la beneficiada y en que luce su gracia y donosura la [illegible] artista Ruiz.

Ambos espectáculos deben llamar la atencion de la gente de buen gusto, que en semejantes ocasiones debe concurrir á disfrutar de dulces momentos de solaz recreo.—*Cebrián.*

San Felipe—Atrayente estuvo la representacion en el teatro San Felipe

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representarán «El chaleco blanco», «Viva mi niña» y «Kanangas». Por la noche «La verbena de la paloma», «Quien fuera libre», «Kananga» y «El dúo de la africana».

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL PREMIO JOCKEY CLUB

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Buenos Aires, 8—Con numerosa concurrencia, entre la que contábanse muchas damas y niñas de nuestra primera sociedad, corrióse hoy en Palermo el premio Jockey Club, uno de los mas importantes y disputados.

Jugáronse en esta carrera alrededor de 41.000 boletos entre ganador y placé, siendo favorito Friboulet y siguiéndoles Penitente y Cordon Rouge.

Tomaron parte en la prueba 10 caballos, bajando el tren Caligula.

Frente al paddock destacóse Penitente, persiguido de cerca por Triboulet, con el que se trabó en lucha, circunstancia que aprovechó Cordon Rouge para surgir y ocupar el primer puesto que conservó hasta la raya, ganando por tres cuerpos, 2.° Pant. sia á un cuerpo del ganador, 3.° Penitente, 4.° Triboulet.

Respecto de éste, aseguran los sportsmans que corrió en malas condiciones.

El tiempo de Cordon Rouge fué de 2 minutos 8 1/2 segundos.

Los resultados de las otras carreras son los siguientes:

Premio Lanceros—1.° El Alba, 2.° Casio.
Premio Ontario—1.° Limonero, 2.° Lady Lowe, 3.° Arequito.
Premio Purran—1.° Garabito, 2.° Rosecla, 3.° Pringles.

—En Agosto ppdo. entraron al país 8821 personas, siendo de ellas 2543 pasajeros y 6358 inmigrantes.

LOS GENERALES MITRE Y ROCA—ESTADO SANITARIO SATISFACTORIO—FIESTAS ESPAÑOLAS—EMBARGO DE DESTILERÍA CLANDESTINA—ESTACIONES DE DESINFECCIÓN.

Buenos Aires, 8—«El Diario» dice que rumores corrientes presentan al general Mitre como dispuesto á renunciar si fuese reelecto por la legislatura de la provincia para el alto cargo que ocupa.

Esos rumores se refieren al deseo del general de desvincularse de la situacion política nacional con cuya marcha no está de acuerdo.

—El general Roca salió esta mañana para Hurlingham, donde pasará el día acompañado de varios amigos.

—El Departamento de Higiene informa que el estado sanitario es satisfactorio.

—Hoy la colonia española celebró su tradicional fiesta, en los bosques de Palermo y Recoleta. La asociacion española festejó con grandes romerías su 43 aniversario.

—El ministerio de hacienda ha ordenado á la administracion general de alcoholes embargue las máquinas y existencias de la fábrica y destilería clandestina descubierta en la calle Cuyo.

—El secretario del Departamento de Higiene irá mañana al lazareto de Martin García, con objeto de terminar los elementos que se han de sacar de allí para las estaciones de desinfeccion que va á instalarse en La Plata á bordo de los pontones Chacabuco y Rosetti.

Se está apresurando todo lo posible el arreglo y dotacion de dichos pontones á fin de que la desinfeccion se empiece á efectuar en todo el corriente mes y pueda suprimirse la cuarentena á procedencias brasileras.

Cree el doctor Malbran que la estacion de desinfeccion dará completos resultados y que ella será suficiente sin la cuarentena para preservarnos de introduccion de una epidemia exótica.

Dice Malbran que el mismo procedimiento hase seguido en Estados Unidos para las procedencias de las Antillas y del golfo de Méjico infestados de fiebre amarilla.

Chile

LA OBRA DEL DOCTOR MORENO—FRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA—FIESTA CAMPESTRE ENTRE DIPLOMÁTICOS.

Santiago, 8—Las noticias que llegan de Buenos Aires acerca de los libros del perito Moreno sobre la cuestion de límites no han producido impresion en las esferas del gobierno donde eran conocidos desde los primeros días de Julio.

—Anoche el senador Saavedra dió un banquete en honor del ministro argentino señor Portela.

Se cambiaron afectuosos brindis por la prosperidad y la permanente armonía de Chile y la Argentina.

—Despues de las fiestas patrias del 18 del corriente los ministros diplomáticos serán obsequiados con una fiesta campestre que promete alcanzar grandes proporciones.

Brasil

DERECHOS AL TERRITORIO DEL ACRE—OBSEQUIOS PARA LOS OFICIALES DE LA SARMIENTO—BANCO AUXILIADO POR EL GOBIERNO—NUEVO PREFECTO FEDERAL—BARCA INCENDIADA.

Rio de Janeiro, 8—En el diario «A Imprensa» Ruy Barbosa reproduce sus opiniones manifestadas en el senado respecto á la soberanía del territorio del Acre considerándolo brasilero.

El mismo estadista pide al gobierno preste atencion preferente al acuerdo, haciendo valer sus derechos ante la cancillería boliviana como acto que indica la anulacion de los tratados de límites debiéndose proceder á una nueva revision segun los documentos que obran en poder del vizconde de Cabo Frio.

—Anúnciase una reunion de estudiantes de las universidades con el fin de acordar los medios de obsequiar á la oficialidad de la corbeta argentina Sarmiento, durante su permanencia en este puerto.

—Se sabe que el Gobierno auxilió á un importante Banco de esta plaza con £ 100.000.

—Causó sensacion la publicacion de una carta de los directores del Banco Aleman atribuyendo intervencion al ministro de Hacienda en los Bancos ingleses.

—Fué aceptada la renuncia del prefecto del distrito federal Coelho Rodrigues y nombrado en su reemplazo el doctor Juan Felipe Pereira.

—Arribó á este puerto con fuego á bordo la barca alemana «Lisa», procedente de Liverpool, y con destino á Chile, con cargamento de carbon.

Francia

Importancia de la industria británica

Paris, 8—En el palacio de las ilusiones de la exposicion ha tenido lugar esta tarde la entusiasta recepcion de los delegados de las cámaras inglesas de comercio que han venido á esta capital á objeto de tomar parte en el gran congreso comercial.

El comisario general de la exposicion M. Piccard pronunció un discurso elocuente, en honor de los delegados, exaltando la importancia de la industria británica, que dijo figuraba siempre entre las mas importantes del mundo.

Piccard tuvo frases muy encomiásticas para la Gran Bretaña, principalmente cuando recordó los que la habia echado mano en los últimos tiempos con el propósito de producir desacuerdos entre Francia é Inglaterra.

Grandes aclamaciones acogieron las palabras de Piccard.

Marchas de resistencia en el ejército

Paris, 8—Desde ayer se discute en todos los círculos militares la proyectada marcha á pié del regimiento de guarnicion en Chateaulambert, considerándola muy difícil por las condiciones en que los soldados han debido verificarla y por el terreno montañoso á recorrer.

Esta tarde han llegado telegramas comunicando que la prueba ha sido realizada con todo éxito, habiendo recorrido los soldados 100 kilómetros en veinticinco horas á través de un terreno montañoso, perfectamente equipados y municionados.

Durante la marcha solo han descansado breves momentos, manteniéndose sin dormir y dando prueba de admirable resistencia.

Los jefes se muestran con satisfaccion que no se ha producido el mas leve accidente.

El budhismo comparado con el cristianismo

Paris, 8—«Le Figaro» publica en su edicion de hoy una carta muy interesante y sensacional escrita por Jukanthor, príncipe heredero del Cambodge, reino que está bajo el protectorado de Francia.

El príncipe hace el elogio entusiasta del budhismo y condena la civilizacion cristiana.

Ocupándose de la organizacion de las naciones, considera fatal para la Francia la subsistencia del régimen actual de gobierno.

El príncipe Jukanthor y su hermano Phasnuwong se encuentran en esta capital desde hace algunas semanas visitando la Exposicion.

Peregrinos en Lourdes

Paris, 8—Hoy ha tenido lugar en Lourdas la recepcion de 10.000 peregrinos franceses que han ido en peregrinacion á rogar en el famoso santuario por Francia.

Salson en un manicomio

Paris, 8—François Salson, que asaltó el carruaje del Shah de Persia, con el propósito de asesinar á éste, ha sido encerrado en un manicomio sin someterlo al proceso.

El estado de Salson exigía esta medida.

Simulacros fatales

Paris, 8—Comunican de Tolon que mientras las tropas en un simulacro de combate hacian fuego contra un supuesto enemigo, parece que varios soldados, no se sabe con qué objeto, hicieron uso de cartuchos con bala en vez de cartuchos sin ella. Dos heridos resultaron heridos y otro murió en el acto.

Fué imposible descubrir á los autores de la imprudencia ó crimen.

Personajes fallecidos

Paris, 8—A la edad de 69 años ha fallecido en esta capital Mr. Harrison, que desempeñó importantes puestos en la magistratura y figuró en la política como senador y dos veces ministro.

—Tambien falleció en esta capital, á la edad de 72 años, el antiguo senador republicano, M. Etienne Leopoldo Faye, que desempeñó importantes puestos tanto en la magistratura como en la política.

Desde 1879 representaba M. Faye en el Senado, el departamento de Lot-et-Garonne.

España

Desarrollo de la industria metalúrgica

Madrid, 8—El senador don Arturo De Marcoartú, persona conocida en la república Oriental, organiza en estos momentos la creacion de un instituto Ibero Americano que se ocupará exclusivamente del desarrollo de la industria metalúrgica y de las minas en España y las Repúblicas Sud Americanas.

La asamblea de los miembros del instituto del cual formarán parte banqueros, capitalistas, ingenieros y personas que se ocupan de minas, tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre.

Una de las secciones mas interesantes del nuevo instituto será la que dedicará á las exploraciones y á la comprobacion jurada de la existencia de minerales con cuyos certificados podrá facilitarse la negociacion de las minas.

Viaje de los reyes—Discurso de Silvela

Madrid, 8—El yate real Giralda, escoltado por la escuadra, salió en la mañana de hoy del puerto del Ferrol con rumbo á Santander.

El ministro de la gobernacion señor Dato y el señor García Alix han salido de esta capital á esperar el yate en esa ciudad.

Ha producido sensacion el discurso pronunciado por el ministro Silvela abordo del crucero acorazado Princesa de Asturias.

Refiriéndose á la marina española, dijo: «Construiremos una poderosa escuadra apesar de todo y contra todo lo que se haga para impedirlo.»

Esta version oficial del discurso publicado en los diarios de hoy aparece suprimida y de esto protestan los corresponsales que los oyeron y lo comunicaron á sus diarios.

Telegrafian de Santander que se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á la reina regente y al joven rey Alfonso XIII que debe llegar esta tarde. La poblacion les prepara una entusiasta recepcion.

Caso de cólera

Madrid, 8—Se comprobó aquí un caso de cólera que ha llevado la alarma al vecindario.

Sucesos de la China

Hesitaciones del virrey Li Hung Chang

Washington, 8—Telegramas recibidos del cónsul americano en Shanghai informan al secretario de estado que el virrey Li-Hung-Chang hesita dirigirse á Pekin temiendo el fracaso de sus negociaciones con los ministros extranjeros y las consiguientes venganzas por parte de la emperatriz. La situacion en China se vuelve diariamente mas difícil y principalmente debido al desacuerdo entre las potencias extranjeras.

Guarnicion en Pekin

New York, 8—Buenos informes casi oficiales permiten asegurar que Rusia ha prestado su acuerdo al plan sostenido por las potencias de no evacuar á Pekin. Se asegura que los comandantes de las fuerzas aliadas determinarán el número de tropas que formarán la guarnicion.

Proyectos de ocupacion

Nueva York, 8—«The New York Herald» publica un telegrama de Berlin anunciando que en caso de que Rusia ocupara la Manchuria, Alemania ocuparía la provincia de Changtung é Inglaterra á Yang-Tse.

Desórdenes en Amoy

Londres, 8—Telegramas Hong Kong fecha dos ayer comunican que continúan los desórdenes producidos por el bandolerismo en Tai-Pung.

La ciudad de Amoy ha recobrado su tranquilidad desde la evacuacion de las tropas británicas japonesas.

Italia

Clausura del Congreso Católico

Roma, 8—El cardenal Parocchi clausuró hoy el Congreso Católico de estudiantes, pronunciando un discurso en el que se omendaba á todos los congresales activen en sus respectivos países la propaganda de la fé de los derechos inalienables de la Santa Sede sobre sus enemigos. Los nobles de las diferentes asistentes del congreso aplaudieron frenéticamente al orador dando vivas al Papa Rey.

Enseguida Su Santidad recibió una delegacion de estudiantes extranjeros que habian tomado parte en el Congreso.

Amenazas de los anarquistas

Roma, 8—La policía en su incesante pesquisa contra los anarquistas, con informes fidedignos del exterior, llegó á saber que los anarquistas refugiados en Estados Unidos habian proferido amenazas de muerte contra el Papa Leon XIII y que proyectaban un atentado.

La policía lo comunicó inmediatamente al Vaticano, encargándole que vigilara muy especialmente á los peregrinos que llegan hasta la persona del Sumo Pontífice.

Funcionarios castigados

Roma, 8—Se han publicado los decretos con que el gobierno castiga á los funcionarios responsables por negligencia del asesinato del rey Humberto.

Uno de esos decretos suspende de sus funciones por el término de seis meses al subprefecto de Monza, señor De Pieri, y destituye de sus empleos al jefe de policía de Florencia y al inspector Galeazzi.

Varios funcionarios de secundaria importancia pertenecientes al cuerpo de policía han sido suspendidos de sus funciones.

El teniente Borsarelli, á quien el regicida Bresci acusó en pleno tribunal de haberle abandonado al furor popular, ha sido destinado á una de las guarniciones de la isla de Cerdeña.

El decreto que castiga al subprefecto de Monza y á los otros funcionarios, los declara responsables del regicidio, por negligencia.

Los restos de Pessina

Genova, 8—Han sido desembarcados en este puerto los restos del italiano Pessina, asesinado en Patterson, segun parece por venganza de los anarquistas italianos de aquella ciudad.

Se les ha enviado á Como, donde serán sepultados.

La expedicion del duque de los Abruzos

Roma, 8—Telegrafian de Christiania que el duque de los Abruzos está en viaje hacia aquella capital adonde se dirige en ferrocarril mientras el Stella Polare hace la travesía conrumbo á Sandejford bajo las órdenes del capitan de corbeta Humberto Cagni.

El duque de los Abruzos tuvo que hacerse amputar en la mano que se le heló las últimas falanges de los dedos. Tiene aun la mano enferma y vendada. Su estado es bastante delicado.

Se conocen nuevos detalles de esta exploracion al Polo Norte.

El mismo duque corrió mas de una vez el peligro de morir de hambre y se vió obligado á comer carne de perro, de oso y de lobo marino.

Los expedicionarios se comieron 40 osos.

Los resultados científicos de la expedicion son excelentes por mas que el viaje haya sido excepcionalmente rápido.

El frio sufrido por los expedicionarios fué atroz. En el interior de las tiendas la temperatura descendió hasta 17 grados bajo cero y se dió el caso de que se helara el cuero de las botas.

Los desaparecidos son el teniente de navío Francisco Quarini, guía alpino Felipe Olliers y el maquinista Francisco Alfred.

Hubo tambien que amputar dedos y manos á varios de los expedicionarios entre ellos al capitan Cagni á quien se le cortó un dedo.

Peregrinos heridos

Roma, 8—Anoche salieron de esta ciudad 5 trenes de recreo para Nápoles. El último con motivo de una avería en la máquina tuvo que pararse entre las estaciones de Zagarolo y Montecompatrio. Los numerosos pasajeros en su mayoría peregrinos que habían venido á Roma con motivo del año santo se asustaron, creyendo que iba á ocurrir algun choque y se agolparon á las ventanillas para salir de los coches rompiendo los vidrios y pisoteándose unos á otros.

En un coche de segunda clase se colocó á 12 heridos, dos de los cuales son de gravedad y dos fueron transportados á Nápoles. Hubo muchos otros heridos.

A 4 kilómetros de la estacion de Nápoles se descompuso el freno Westinghouse del tren expreso en que iban numerosos prelados y peregrinos á visitar las ruinas de Pompeya.

A consecuencia de la ruptura del freno el tren se paró violentamente. Entonces el personal desenganchó á la máquina para reparar la avería y la hizo avanzar por un breve trecho con ese objeto. Los pasajeros en completa ignorancia de lo ocurrido fueron presa del pánico y tambien trataron de huir atropellándose unos á otros. Como en el otro accidente, hubo contusos y heridos.

Anarquistas acusados

Roma, 8—Telegrafian de Udine que en aquella ciudad han sido arrestados el súbdito austríaco Waldbaum y el húngaro Maximiliano Elli, procedentes de Buenos Aires.

Ambos están acusados de haber asesinado á un guardia de policía.

El arresto se efectuó mientras Walbaum y Elli intentaban romper una puerta con la intencion de escapar á los guardias que los perseguían.

Ante el comisario han declarado que son anarquistas.

Austria-Hungría

Elecciones legislativas

Viena, 8—Las elecciones de diputados se verificarán recien á fines de Octubre.

Víctimas de una explosion

Viena, 8—Durante las maniobras militares que se efectuaban en los confines de Galitzia un cañon de grueso calibre al hacer explosion mató á 4 soldados é hirió á 13 mas, entre los cuales varios lo están de gravedad.

Cuba

Aumento de la inmigracion

Habana, 8—Se acaba de hacer una publicacion oficial, la que demuestra que, desde el mes de Julio de 1899 hasta una fecha reciente, han llegado á la isla 25.000 inmigrantes.

En los próximos meses de Octubre y Noviembre se esperan que desembarquen 10.000 mas.

El gobierno, en vista del desarrollo que toma la inmigracion de una manera espontánea, ha nombrado una comision con el objeto de que proporcione á los inmigrantes empleo en las provincias, donde su establecimiento reporta mayores ventajas.

Inglaterra

Balance semanal del Banco

Londres, 8—Se dice que los préstamos contraidos por el Banco de Inglaterra, ascienden á cuatro millones de libras esterlinas; en el caso que el Banco continuará tomando préstamos sería inevitable un alza de la tasa oficial del descuento. En todas las Bolsas alemanas el descuento ha experimentado una pequeña alza.

El balance semanal del Banco de Inglaterra arroja una disminucion en títulos del Gobierno; ésta se debe en parte á los títulos que ha retirado el Gobierno para venderlos en plaza.

Durante la semana comercial, el Banco ha comprado 140.000 libras en barras de oro, y recibió 30.000 de la India y 105.000 de Australia; se exportaron 25.000 libras para Rumania, 19.000 para la América del Sur y 25.000 cuyo destino se ignora.

Excelencias del telégrafo sin hilo

Londres, 8—Telegrafían de Bradford que en la seccion verificada por la asociacion británica sesion de física, el reputado profesor W. H. Preece pronunció una interesante conferencia acerca del telégrafo sin hilos.

Dijo que por su parte se complacía en constatar públicamente los excelentes resultados que habia obtenido, los cuales en su concepto establecían de una manera definitiva el triunfo del nuevo medio de comunicacion.

Ha llegado, agregó, á transmitir la palabra á una distancia de 18 millas á través del mar, lo cual excede los cálculos mas optimistas y autoriza la proclamacion de que el sistema señala un progreso brillantísimo.

La peste

Londres, 8—Telegrafían de Glasgow que se han producido hoy allí otros dos casos nuevos de peste bubónica.

«The Daily Express» anuncia que se produjo un nuevo caso de peste en Govan.

El parlamento

Londres, 8—«The Daily News» anuncia que el parlamento se disolverá á fines de Setiembre.

Fatales emanaciones de la fermentacion de maiz

Londres, 8—Hay en los docks Victoria mientras se procedía á la revisacion del cargamento de maiz traido por el vapor Collingwood de Buenos Aires eran tales las emanaciones que salian de las bodegas, que cayó muerto el inspector y se encuentran gravemente enfermos tres empleados que lo acompañaban.

El maiz humedecido por el agua que entró en la bodega estaba en fermentacion y pudo impedirse que ardiera el buque por haber mantenido las escotillas y demas aberturas herméticamente cerradas.

El inspector debia constatar la importancia de la avería y del estado en que se encontraba la carga y bajó á la bodega con ese objeto.

Las emanaciones fueron tan violentas que aquel se desvaneció y no pudo recobrar ya el sentido.

Los tres enfermos que están graves cayeron tambien en síncope pero fueron reanimados con aplicaciones de medicamentos.

Ashantis que se someten

Londres, 8—Una agencia noticiosa recibió telegrama de Coumassie comunicándole que dos jefes insurrectos se sometieron á la autoridad británica y se cree que en breve concluirán las hostilidades con la sumision de todos los jefes ashantis.

Norte-América

Probable huelga de cien mil mineros

New York, 8—El «Journal» anuncia que los propietarios de las minas se rehusan aceptar un arbitraje ofrecido para solucionar el conflicto con sus obreros; á consecuencia de esto se dice que es muy probable una huelga de mas de 100.000 mineros.

Guerra en Sud Africa

Las tropas británicas ocupando Lydenburg

Londres, 8—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente despacho:

Belfast, 7—Las fuerzas de los generales Dundonald y de Brocklehurs al mando de la tercera brigada de caballería y de la brigada del Natal de la misma arma ocuparon Lydenburg.

El general Buller me comunica que sus fuerzas y la del general Hamilton se hallan á 5 millas de Lydenburg habiendo tenido en un encuentro con las tropas boer solamente 4 heridos.

El general Buller termina su informe anunciándome que una parte de las fuerzas de Botha se retiraron con algunos de sus cañones en direccion á Krugersdorp que se halla en la línea de Pilgreens Rest con rumbo al norte, mientras otros boers se repliegan sobre Spitskop al sud de Lydenburg, siguiendo un camino diametralmente opuesto.

El general Hart me comunica que continúa su avance sobre Krugersdorp sosteniendo pequeños combates con el enemigo.

En su marcha ha hallado 4 boers muertos uno de los cuales cree es el comandante Theron.—*Roberts*.

Los boers cerca de Johannesburg

Londres, 8—El ministerio de la Guerra ha publicado este otro despacho:

Belfast, 7—Me comunica el general Buller que las fuerzas á sus órdenes han ocupado á Lydemburg. Los boers van en precipitada retirada á Pilgrimsrust opusieron gran resistencia. No creo que vuelvan á presentarse en fuerzas apreciables.

El general Hamilton flanqueó la posicion del enemigo y cayó sobre el punto que tenia colocados sus cañones.

De estos pudo retirar muy pocos y el general Hamilton se apoderó de la mayor parte; con los cañones que logró llevarse hacia fuego en retirada pero sus disparos no causaron pérdidas á nuestras fuerzas. El dia 5 se han reunido los comandos de Dewet y Theron cerca de Johannesburgo y ocupan fuertes posiciones con una columna de 1800 hombres.

Rumor

Capetown, 8—Desde esta tarde circula el rumor de haber muerto el jefe del comando boer que amenazaba á Johannesburgo general Theron en las cercanías de Krugersdorp.

Una sorpresa

Londres, 8—Comunican de Pretoria que una de las patrullas destacadas de las fuerzas del general Clements que marchaba en direccion de Kekepoort fué sorprendida por una partida boer, teniendo 1 muerto y 5 heridos.

Otra plaza ocupada

Londres, 8—El ministerio de la Guerra ha recibido un nuevo parte de lord Roberts:

Belfast, 6—El general Hildyard me informa que ocupó Wajkerstroom el 5 del corriente. Los boers se marcharon por Josue Joubert que se oponian á su marcha no retiraron despues de un ligero tiroteo que nos costó un muerto y 4 heridos.

Fusilamiento de sospechosos

Capetown, 8—Diariamente se producen accidentes de ferro-carriles provocados por los boers.

Lord Roberts proyecta decretar el inmediato fusilamiento de toda persona que se encuentre en actitud sospechosa en las cercanías de las líneas férreas.

Turquía

La mas elevada condecoracion

Constantinopla, 8—El Sultan de Turquía confirió hoy al baron Marschall de Bieberstein, embajador de Alemania la órden del Nichan-Iftikhar la mas elevada condecoracion turca. Es objeto de comentarios esta especial distincion en estos momentos al representante diplomático del emperador Guillermo.

Portugal

Causas de la crisis ministerial

Lisboa, 8—Fué por no hallarse de acuerdo los miembros del ministerio respecto á las medidas tomadas por el presidente del consejo respecto al envío de tropas á Lourenço Marquez y Mozambique que resolvieron presentar renuncia colectiva.

El rey Carlos nada ha resuelto aun, pero se cree que aceptada la dimision el mismo presidente Hintze Ribeiro será encargado de organizar el nuevo gabinete.

Neutralidad en Lourenzo Marquez

Lisboa, 8—El gobierno recibió telegrama del gobernador de Lourenço Marquez comunicándole que con fuerte destacamento de fuerzas portuguesas abandonó Lourenço Marquez dirigiéndose á Ressano Garcia con el objeto de vigilar la frontera para garantir la inviolabilidad del territorio portugues y hacer respetar su neutralidad en el conflicto anglo-transvaalense.

Comerciales

Londres, 8—El descuento comercial se cotizó á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 8—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 1/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 8—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quártar de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 31 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectolitro), 34 chelines.

Londres, 8—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines, las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata se ha cotizado ayer á £ 1 con 9 chelines, las 112 libras.

Londres, 8—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines, la tonelada.

Londres, 8—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se cotizó ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines, la tonelada.

Londres, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 peniques por stone de 8 libras.

Londres, 8—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques, por libra.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata, por parcela ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcela ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcela ó cargamentos disponibles, á 53 chelines las 416 libras (188 1/2 kilogramos).

Por cargamentos de Diciembre, se siguen realizando operaciones á 45 chelines por quárter.

Liverpool, 8—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques, por libra.

Liverpool, 8—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 8—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á 24 1/2 peniques por stone de 8 libras.

Hull, 8—El lino del Rio de la Plata se cotiza por parcela ó cargamentos disponibles, á 53 chelines las 416 libras (188 kilogramos).

Por cargamentos de Diciembre, se siguen haciendo operaciones á 45 chelines por quárter.

Havre, 8—El trigo del Rio de la Plata se cotizó en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, sin operaciones, á francos 19 los 100 kilogramos.

Havre, 8—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Noviembre á francos 1 21 y para Febrero á francos 1.25.

Roubaix, 8—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo unique, se ha cotizado anteayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Noviembre á francos 3.95 y para Febrero á francos 4.05.

Burdeos, 8—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotiza sin operaciones, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 120, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 8—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 8—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza á francos 72 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 8—El lino del Rio de la Plata cotiza por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 33 francos los 100 kilogramos.

—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado á francos 16 los 100 kilogramos.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectolitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer á 136 marcos la tonelada.

—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer por lotes parciales ó cargamentos disponibles, á 280 marcos la tonelada.

Hamburgo, 8—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 66 marcos la tonelada.

Hamburgo, 8—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos, los 50 kilogramos.

—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Nueva York, 8—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1/2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 5/8 centavos por libra.

Nueva York, 8—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo á 79 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal á 80 1/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 45 5/8 centavos por bushel de 56 libras (25 5/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 40 1/2 centavos.

Chicago, 8—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 1/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 33 5/8 centavos.

Buenos Aires, 8—Las operaciones comerciales han sido nulas por ser día feriado.

La Bolsa, Bancos y mercado se hallan cerrados.

—Escribe un corresponsal que la partida de carne vacuna recibida últimamente en Londres enviada de aquí por The River Plate Fresh Meat Co., de Campana, llegó en su mayoría en pésimo estado medio congelada. Llegando en buen estado, en el mercado vendióse á 34 peniques el stone de 8 libras.

REMATES DE HOY

José L. Laugaron—A las 1 1/2 p. m. en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De 50 potros criollos especiales, varias vacas lecheras con cría etc.

José Caramés—A la 1 p. m. De todos los muebles y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 422.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa calle Agraciada núm. 416.

Luis V. Castro—A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Caiguá núm. 163 entre Maldonado y Durazno.

CRIADO FIEL

Gran desconsuelo produjo en la extensa familia del conde su muerte. Por ella lloraron mas de cuarenta personas; el entierro fué de cinco actos, como las tragedias antiguas. Dejó grata memoria, y le lloraron muchos.

La condesa, sin embargo, especialmente estaba inconsolable, porque siendo el conde mucho mas joven que ella (lo menos de diez ó doce años) y con tanto talento, segun decía ella, hubiera podido llevarla muy lejos por su carácter, y de curarla radicalmente los celos.

La condesa tenía cincuenta años cuando el conde solo contaba treinta y ocho; es decir, que ella era ya jamona, y en verdad no muy guapa, cuando él estaba en toda la plenitud de la vida, y era lo que se llama un gran mozo.

Una pulmonía fulminante le llevó al sepulcro en dos días antes de cumplir cuarenta años, y la condesa, como he dicho, el dolor entre sus parientes y amigos.

Y una de las personas que más sintieron tan sensible pérdida fué Manuel, el ayuda de cámara del conde, que estuvo á su servicio desde que era muchacho. Casi estoy por decir que después de su mujer, Manuel era el ser á quien el conde quiso mas en el mundo.

Pasado el novenario y cuando ya la casa condal comenzó á entrar en órden, el antiguo criado quiso saber si habia de continuar al servicio de la noble viuda; y ésta con lágrimas en los ojos y recordando al que sentía por Manuel tenía su difunto esposo, le prometió guardarle á su servicio hasta el fin de sus días.

Pero no contó con la huéspeda, como decir se suele, ó lo que es lo mismo, con el apoderado general de la casa, un Sr. D. Rafael muy minucioso y escrupuloso y cuidadoso de los intereses de la condesa, el cual D. Rafael se permitió decirle á la viuda lo siguiente:

—La señora condesa hará lo quiera, pero á mí este Manuel no me inspira confianza ninguna.

Grande fué el asombro de la condesa al oir tales palabras; pero antes de que dijese nada, D. Rafael le salió al paso con esta pregunta:

—¿Cuánto gana ese criado?
—Ya lo sabe Vd., D. Rafael: quince duros mensuales.
—Bueno; y ¿ha tenido alguna herencia ó le ha tocado la lotería?
—No creo...
—Pues yo le digo á Vd. que hace ocho meses ha comprado una casa en Pinto que le ha costado cinco mil duros.
—¿Qué me dice Vd?
—Y no es esto solo, sino que yo he averiguado que tiene cuatro mil duros en la Caja de Ahorros.
—¿De veras?
—Sí, señora condesa, y para contarlo todo de una vez añadiré que sostiene una casa que no es la suya; que los días en que tiene salida, come en Fornos con dos ó tres amigos y bebe vino de lo más caro. En resumen, que ese criado, con toda su fama de fiel y de afecto á la casa, para mí es un grandísimo pillo y un solemne ladron.
—¡Vaya! ¡deje Vd. atónita!
—Yo lo siento mucho, pero es indudable que el conde, nuestro inolvidable señor, le ha esta-do robando todos estos años el dinero que ahora va saliendo.
—Nada podía Vd. decirme que me sorprendiera más. Ya sabe Vd. que mi marido desde hace diez años, y despues de algunos disgustos que tuvimos, hacía una vida ejemplar: no gastaba en nada, y por consiguiente, Manuel no manejaba dinero suyo...
—Pues así y todo, como yo soy el que tiene que pelear aquí con los criados, y se que la mayor parte de ellos cuando no roban sisan, no me fío absolutamente nada de éste, y cumplo con mi deber diciéndole á Vd. lo que pasa.
—Mi pobre marido, despues de los celos que le di hace años, se retiraba á las doce en punto de la noche; á esa hora nos acostábamos yo en mi cuarto y él en el suyo; Manuel dormía á su lado y no salía ninguna noche por esperarle...
—Pues nada, señora condesa, yo insisto en asegurar que tiene miles de duros, así como sueno; y ó averiguamos de donde los saca, ó se va de la casa. Porque si no se va él me iré yo; que yo no quiero á mis órdenes criados propietarios y rentistas.
—Está muy bien—exclamó la condesa con acento colérico:—déjeme Vd. á mí averiguar la verdad; porque eso duque á un hombre tan bueno como mi marido se haya estado robando á mansalva... ¡Ah, no; eso sí que no! Déjeme Vd. sola un momento.

Salió el administrador, y la condesa tiró del cordon de la campanilla.
—Que venga Manuel—le dijo á la doncella.
Se presentó Manuel muy vestido de luto y con una cara muy triste.
—Cierre Vd. la puerta contésteme sin vacilacion á lo que voy á preguntarle.
—¿Qué desea la señora condesa?
—¿De donde saca Vd. los miles de duros para comprar casas?
Manuel se puso pálido como la muerte.
—¿De donde saca Vd. los miles de duros para proponerlos en la Caja de Ahorros?
Manuel comenzó á temblar.
—¿Con que rentas mantiene Vd. á una mujer que no es la suya?

Al oir esto, Manuel se descompuso de tal manera que á poco mas cae desplomado sobre el sofá que tenia detrás.

—Sí, lo sabemos todo, señor hipócrita; yo le tenia á Vd. por el criado mas fiel del mundo; creía que había Vd. correspondido dignamente al cariño que el conde le tuvo... y ahora resulta que es Vd. un ladron; un grandísimo ladron, y voy y tomar con Vd. una medida muy rigurosa.

Al oir la palabra «ladron», Manuel recobró toda su serenidad perdida; de su actitud humilde pasó á la más altiva que pueda imaginarse.
—¿Ladron? ¡Yo ladron! ¡Eso sí que no lo consiento!
La condesa respondió en el mismo tono:
—¿Vd. no tiene rentas?
—No, señora.
—¿No ha heredado Vd?
—No, señora.
—¿Y puede Vd. gastar cinco mil duros?...
—¡Y muchos más, si me da la gana!
—¡Insolente! con el dinero robado á mi marido, ¿no es eso?
—Vaya; señora condesa, veo que V. E. se empeña en que le cuente mi secreto... pues, le voy á dar gusto!
Y con una frescura sin igual, dijo:
—Desde hace diez años el señor conde, así que dejaba á la señora condesa acostada y arropadita, se salía por la puerta del jardín y se marchaba por ahí hasta el amanecer. Yo tenía el encargo de abrirle y cerrarle la puerta sin ruido y de que nadie se enterara de esto en la casa; y todas las mañanas, al volver, me regalaba cinco duros, de modo, que en diez años son noventa mil pesetas. Y ya que la señora condesa lo sabe, me voy con la música á otra parte, ¡¡y que la señora condesa duerma tranquila!!

EUSEBIO BLASCO.

DEL MUNICIPIO

Calle en mal estado—La Comision Auxiliar del Pantanoso ha elevado á consideracion de la Junta una nota de la Comision Vecinal de Nuevo Paris, representada por los señores Juan De Lauray Ernesto Vrascara, por la que se ponen de manifiesto los desperfectos que se han comprobado en la calle por donde pasa el ferrocarril del Norte, así como el perjuicio que ocasionan las aguas pluviales, por no haberse hecho por la empresa respectiva las obras necesarias. La Direccion de Obras Municipales informará sobre esta denuncia.

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal efectuó ayer los siguientes pagos:

A la Luz Eléctrica $ 4500.00; á las cuadrillas de peones $ 2.560; á la inspeccion de caminos, su presupuesto de Junio $ 2.224.00; á la Contaduría $ 378.03; á la Secretaría General $ 654.00; á la Tesorería $ 420.00; á la Direccion de Obras Municipales $ 128.00; Registro de Rentas su presupuesto de Julio 208.50; Comision Auxiliar de la Union $ 290.00; al señor Pablo Guindobono, por la tercera mensualidad de trabajos de mampostería 500.00; al Banco de la República en cuenta corriente, $ 2.354.00; á la Comision Auxiliar de Sayago, su presupuesto de Julio $ 125.00; á don Juan Porfilio, por globos para las fiestas $ 40.00.

Trabajos de pavimentacion—El personal de obras de la Inspeccion general de vias ha practicado durante el mes de Agosto último los siguientes obras de pavimentacion: readoquinado 711 metros cuadrados; reempedrado 6852 id id, macadamizado 2500 id id, desmontado 925 metros cúbicos, terraplen 925 metros cúbicos.

En esos trabajos se emplearon 129 carradas de piedra, 1320 id de arena, 284 metros cúbicos de pedregullo, 925 id de tierra y 100 adoquines.

Además se ha reparado el camino de Constituyente, desde el de Libertad hasta Punta Carretas y la entrada al local donde se construirá la Cárcel de Mujeres.

En el Camino de Mendoza siguen con actividad los trabajos de reconstruccion del macadam y transporte de los materiales necesarios para continuar las obras.

Movimiento de teatros—La Direccion de Obras Municipales ha enviado á la reparticion correspondiente una relacion del movimiento de teatros habido durante el mes de Agosto último.

Resultan las siguientes cifras:

Se han realizado 145 espectáculos con 92.106 espectadores, descomponiéndose así ambas cantidades:

Teatro Solís 14 funciones de ópera, y 5 dramáticos con 22.898; San Felipe 27 de zarzuela con 23.702; Cibils 14 dramáticas con 5910; Casino Oriental 35 espectáculos diversos con 13.723; Odeon 35 de operetas con 14515 y Circo Oriental 14 dramáticas con 5.380.

A informe—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales informe en una nota de la Comision Auxiliar de los Pocitos por la cual se indica la conveniencia de que se intime á los propietarios con frente á calles empedradas por ella, de que se ajusten en sus construcciones procedan al levantamiento de los cercos y veredas respectivos en los terrenos que carezcan de ellos, tolerándose el empleo de materiales de poco costo por razon del escaso valor de las propiedades.

El puente del Pantanoso—La Direccion de Obras Municipales se ha dirigido á la Junta manifestando su conformidad con lo informado por la Inspeccion Técnica Departamental en correspondiente de la relacion del movimiento de pasajes del Carro, relativo á la conservacion del puente giratorio del Pantanoso y de las alcantarillas existentes en aquella localidad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un canasto de lagumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Vacunacion de niños—Habiéndose resuelto la vacunacion general de todos los niños del Asilo de Expósitos, la reparticion municipal correspondiente ha dispuesto se entreguen 50 tubos de vacuna al doctor Garabelli, que será quien practique la operacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Ramon Pose, para edificar, refaccionar y practicar aberturas, Canelones entre Salto y Tacuarembó.

Bartolomé Aguerre, para refaccionar, Estrecho entre Colombia y César Díaz.

Consuelo Speranza, para edificar, Salsipuedes esquina Chaná.

Pablo Fardo, para refaccionar, Durazno entre Soriano y Canelones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Ascension Lorena—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer, en segunda instancia, en la causa seguida á Ascension Lorena, por imputacion de homicidio en la persona de Juan Benitez.

De conformidad con el veredicto del Jurado, fué confirmada la sentencia dictada por el Juez letrado del Crimen de segundo turno, que condena á la procesada á la pena de siete años de penitenciaría con reclusion celular por el término de setenta días, imponiéndole además el pago de las prestaciones establecidas en el art. 25 del Código Penal.

Condena de Brígido Rossa—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—Autos y vistos, esta causa seguida de oficio contra Brígido Rossa por imputacion de homicidio en la persona de Santiago Gauna.

Dadas las resultancias del veredicto anterior.

Considerando: que de la segunda proposicion, se desprende que el encausado cometió el delito que se le imputa ó sea homicidio por imprudencia no obstante encontrarse ébrio.

Considerando: que el jurado reconoce en favor del prevenido las circunstancias de atenuacion expresadas en la última proposicion.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 325, 10 núm. 6, 7° y 9° del Código Penal,

Fallo: condenando á Brígido Rossa á la pena de diez meses de prision simple computándosele el tiempo que ya hubiera sufrido;—Ecutoriado, cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Por muerte de Jacinta Piriz—En el Juzgado del Crimen de primer turno tendrá lugar el 11 del corriente á las 9 de la mañana la vista de la causa que se le sigue á Felipe Fontes de Miranda por muerte de Jacinta Piriz.

Componen el jurado como titulares los señores José P. Pedrari, Juan A. Viera, Felipe Chelloto, Bernabé A. de Noriega; y como suplentes los señores Inocencio Viale, Beltran Lacuague, Epifanio Cánepa y Angel N. Garcia.

DEL MAR Y DEL RIO

El muelle de pasajeros—Gracias á la cooperacion de la Comandancia de Marina, fué mejorado últimamente el alumbrado del muelle de pasajeros, que, se puede decir, es por donde se efectúa el movimiento de entrada y salida de toda la República, puesto que los vapores trasatlánticos de pasajeros solo fondean en nuestro puerto.

Sin embargo, ese muelle necesita todavía algunas mejoras, siendo la mas urgente el arreglo de las plataformas y escalas de embarque, que serán muy necesarias, si se lleva á cabo, como se asegura, la visita de los presidentes del Brasil y la Argentina y sus respectivas comitivas. Si en el día de la llegada de estos personajes hubiera mal tiempo ó una gran bajante, no podrían ellos mismos desembarcar en el muelle oficial y tendrían que hacerlo por el de pasajeros. Es necesario, pues, preocuparse del arreglo de este, cosa que se puede hacer con muy poco gasto.

Las mejoras mas necesarias son: aumentar en uno y medio ó dos metros el ancho de las plataformas del citado muelle y prolongarlas hasta la cabecera del mismo. Así se hará mas fácil la circulacion de los viajeros y sus acompañantes en los momentos de embarco y desembarco, pudiendo atracar varios remolcadores al mismo tiempo con toda comodidad, y no al costado uno de otro como se hace en la actualidad, poniendo en peligro á las personas que tienen que hacer uso de ese medio de embarque. Completaría esta reforma el arreglo de las respectivas escaleras y la colocacion de un par de faroles en las extremidades del muelle.

Esperamos que el señor director de Aduanas tomará en cuenta esta indicacion, que le proporciona la oportunidad de realizar una mejora tan reclamada por la importancia de nuestro puerto.

La barca Glenmark—A las 3 1/2 p. m. entró ayer á nuestro puerto el vapor del tráfico Guarany, conduciendo á la barca británica Glenmark, que tomó á remolque al sur de la isla de Flores, donde se hallaba fondeada por falta de viento.

La Glenmark procede de Cardiff, de cuyo puerto salió el 10 de Julio próximo pasado, con cargamento de carbon consignado á la Viuda de A. F. Braga.

El vapor Macedonia—A última hora fondeó ayer en la rada el vapor aleman Macedonia, procedente de Hamburgo, con carga general y consignado á la agencia Gustav Moeller.

Hoy aprimera hora se le dará entrada y en nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto de la carga que trae para esta plaza.

Carga al agua—Declaraciones ayer formuladas ante la Capitanía General de Puertos:

—El patron de la lancha núm. 41 declara: que estando al costado del vapor francés Concordia entregando fardos de carne por cuenta de los señores Pedro San Martin é hijos, cayó al agua un fardo perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha Cuareim declara: que estando al costado del mismo vapor entregando fardos de carne, por cuenta de don Martin Etchebarne, cayó un fardo al agua siendo imposible salvarlo.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salieron anteayer de Cádiz á las 4 p. m. los vapores españoles Plácido de Satrústegui y San Francisco.

Con igual destino salió el 5 de Nueva York el vapor británico Linton; de Amberes el aleman Heidelberg y de Liverpool el británico Oravia.

En viaje de Montevideo para Valparaíso salió anteayer de Coronel el vapor británico Lusitania.

Pasajeros—Llegaron ayer de Valparaíso en el vapor español San Ignacio de Loyola, los siguientes:

José Pincatti y familia, Mateo Bonnar y señora; Pablo Zambra y familia, José Carinelli, Juan Bazourat, señor Vitaglish y señora.

De trasbordo para Buenos Aires: Pedro Echevarria, José Bercaby, Ricardo Bersaby, Aulio Mostela, C. Brace, A. Rodriguez, Vidal Marquez, Lucas Reodich, Carlos Corti, señora y un menor.

Libre tránsito—El ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado el libre tránsito por aguas orientales al súbdito italiano Hermenegildo Aggioni, cuya extradicion fué concedida al Gobierno de su país por el de la República Argentina.

Nueva compañía de vapores—El 30 del corriente mes inaugurará sus servicios entre Génova y el Rio de la Plata una nueva compañía de vapores que tiene su sede en Barcelona, y que gira bajo la prima J. Jover Serra, por el nombre de su jefe, acaudalado armador español.

El vapor que saldrá de Génova se llamará tambien J. Jover Serra y es uno de los mejores de la compañía.

Serán agentes en esta plaza de la nueva compañía la fuerte casa de Carrau y C.ª

IMPRESIONES DE VIAJE

DESCUBRIENDO LONDRES—ASPECTO DE LA CIUDAD—ALGO DE UN MUSEO—ORIGINALIDADES INGLESAS.

Un mar de casas, de gentes y de cosas, eso es Londres. Salimos á recorrerlo, y no solos, porque no perderíamos, sino acompañados de D. Guillermo Smell y su esposa, tan amables como buenos conocedores de esta inmensa ciudad.

Los edificios, todos altos, hasta de seis pisos, de aspecto sólido, contrastan entre sí, negruzcos y severos los unos, blancos, alegres y modernos los otros, y tienen las más variadas formas de arquitectura, y una gran regularidad de formas de entrada. Se ve muchos con jardín al frente. En algunos barrios los edificios son todos aceras son exactamente iguales, en otros solamente de los unos. En gran cantidad de ventanas hay hermosas flores, y en las puertas suele verse viejas sirvientas con traje negro y cofia blanca, como monjas. Váyase lo uno por lo otro.

Las aceras, por lo general, son muy amplias, tanto, que pueden andar en ella, á lo ancho, cuatro ó cinco personas, cómodamente, y las niñeras pasean por ellas á los niños, sin estorbar á nadie; pero las calles están distribuidas á capricho, sin órden y sin medida, de modo que la ciudad casi parece un laberinto. Además existen estas particularidades: que, como algunas están á mucho mas alto nivel que las otras, hay que subir ó bajar á ellas por escaleras, de piedra ya gastadas por el uso, y tantos que, ya sea por estar las calles á través por el rio Támesis, el transeunte ve de pronto llegar uno ó dos vaporcitos cruzar la ciudad sobre el río, y no tiene otro remedio que ir á un puente, ahí á su lado, en plena ciudad.

No se puede caminar mucho sin encontrar una plaza ó un parque. Estos, adornados con monumentos, casi todos de bronce, los hay magníficos, son muy vastos, tienen lagos y rios en que nadan cisnes, ó patos, los ingleses que entran á ellos, que los domingos se ven llenos de gentes de toda clase que se recrean en la hierba y á veces á la sombra de los árboles en mayor número; y cuanto mayor el número de personas que en él se encuentran tanto mayor animacion y alegría; á veces algun predicador improvisado ó alguna cantante ambulante sienten un ánimo de enseñar, tienen siempre muchos oyentes, que escuchan, aplauden, y discuten al aire libre sobre los asuntos de interés, sin que la menor riña...

En algunos barrios, los aristocráticos, que son los menos, se encuentran muy pocas casas de negocio. Pero casi toda la ciudad está llena de tiendas, joyerías, bazares, juguetería, cigarrerías y las casas de bebidas, atendidas por mujeres, abundan. No se ven éstos cafés, tienen sino el bar se venden licores en la barra, que no pocas veces están en interior de mármol y muy limpios. Tampoco es extraño hallar á un lado la más elegante casa de modas ó de flores. Y á propósito de flores: hay claveles tan grandes que parecen rosas.

En estos barrios comerciales, que cantidad de títulos y anuncios! Según me explicaron, hay casas de negocio debe tener más de cien letreros, y en poco espacio de calle se ven multitudes de letras. Se nota que la preocupacion de esta ciudad es el comercio.

Y qué pintoresco el aspecto de estos barrios! Los escaparates se presentan en series, hiere la vista el abigarramiento de colores de todas clases de mercancías, algunas muy originales; por lo visto, las telas inglesas, ricas usan ligas con moño, en forma de corbata.

En todas las calles se ven ómnibus, coches, carros, bicicletas, hombres, mujeres y niños, en multitud. Sin embargo, no se oye más que el ruido de ruedas. Se diría que la gente de esta ciudad hablan en secreto. Solo de vez en cuando, el sonido, la voz de un vendedor que anuncia sus gritos de flores. Esa especie de gritos difundía una especial tristeza en toda la ciudad.

A aumentarla contribuye la poca luz, pues rara vez el sol se ve así: el cielo está frecuentemente nublado y casi, cuando, á cada rato cae un chaparron. Tanto como el sombrero, se saca aquí á la calle el paraguas. No se ve a nadie que no lo lleve consigo. Y en esta ciudad de duchas intermitentes, á pesar de tanta agua, no hay mucho barro, y las calles tienen la habilidad de secarse en seguida para volver á mojarse.

Y pasemos á otra cosa.

Entro en «The British National Gallery of Pictures», un museo de aspecto secular, en el que hay cuadros de diferentes escuelas.

Los que más me han gustado son los de Rafael y Miguel Angel, de fresco colorido y encantadora dulzura; los de Rubens, que se distinguen por cierta suavidad en sus tintas y por una especialísima voluptuosidad en las figuras; los de Rembrandt, de firmes rasgos y notable claroscuro, y todos los de los pintores españoles.

La salita en que están sus cuadros es, á mi juicio, la mejor del museo.

En ella los hay de los más conocidos maestros, que parecen disputarse entre sí, cada uno con una maravilla, el triunfo artístico. De citar con un poco de prolijidad, citaría todos, pero sería largo y cansado. Sin embargo, quiero decir algo sobre algunos cuadros.

«Cristo atado á la columna», de Velázquez, es un cuadro sorprendente. ¡Qué rostro de dolor el de ese hombre maniatado, qué profundo respeto el de ese niño que lo contempla, al lado de esa Angel de la Guarda, que, indicándoselo, parece rostro de dolor, y también de bondad, que parece... ¡qué mas que divino mártir, que puglna por volver para revelarse en la gracia y á la inocencia que le vienen á adorar ¡Qué hondo se aborrece á la envidia y se admira su martirio!

—Un franciscano en oracion, de Zurbarán. Está en su fraile arrodillado, elevando la vista al cielo, y en su semblante de éxtasis se nota que está viendo á Dios.

—«La muerte de Cristo», de Ribera, produce una impresion de realidad tan grande, que se cree oír el estertor sordo y entrecortado de ese hombre, y se siente la necesidad de acercarse á esa mujer, á la madre, que lo sostiene, y á la Magdalena, que lo mira con angustia y con veneracion, para consolarlas.

«San Juan y el cordero», de Murillo, es un cuadro encantador. ¡Qué dulce y risueño ese niño y qué dulce y blanco ese corderito que tiene á su lado!...

No quiero dejarme llevar de mi entusiasmo, porque si me descuido voy á hablar de todos estos cuadros, y esta pobre carta va á ser, además de macarrónica, larga como discurso de diputado.

Agregaré sí que sinceramente creo, y de ello me convenzo cada vez más, que España se impone y sobresale en todas partes cuando se trata de la imaginacion y del sentimiento, cuando se trata del arte. Obras maestras, admirables copias de la vida estos cuadros, son los mejores del vasto museo.

Dicho sea de paso, todos los que en él se exhiben son antiguos y hay algunos del año 1400 nada menos.

Como mi principal propósito es por ahora ocuparme en general de Londres, no hablaré en esta carta de otros museos, ni de iglesias y teatros que he visitado.

Concluyo, pues haciendo una reseña de algunas de las innumerables originalidades que hay en esta ciudad.

Todos los días, por la tarde y por la noche, funcionan los teatros; pero desde el sábado á la una de la tarde hasta el lunes, que esto dura el descanso del activísimo pueblo inglés, no hay ninguna diversion. Y no solo esto: no hay, excepto los hoteles, una sola casa de negocio abierta, ni siquiera mercados y boticas. Bien puede uno morirse de hambre, que no encontrará donde comprar un pedazo de carne y bien puede uno morirse de cualquier cosa, no habrá donde comprar una medicina.

Para comer, la única salvacion que hay es ir á los mercados, pues de acuerdo con el cierre de los mercados, las cocineras están de huelga, y harán todos los desagüisados que se quiera, pero un guiso, ¡por nada de este mundo! Quedamos, pues, en que, sin diversiones y con comida obligatoria en el hotel (los que pueden), salvo para los sirvientes, que por lo menos descansan, los días de fiesta son soberanamente fastidiosos en Londres.

Más originalidades; las cocinas son en todas las casas, subterráneas, como especie de mazmorras, y el carbon se echa por las aceras, en unos conductos especiales, se cocina sin sal, para que cada uno eche á la comida la sal que quiera, con lo que, como se comprende, siempre tiene que quedar mal.... Pero basta de cocina, que hay muchas otras cosas curiosísimas.

Ahí van en monton:

Una clase de soldados usa gorras en forma de tapa de tarro, que no cubre sino una cuarta parte de cabeza, y que, echada hacia una oreja, deja ver la raya del peinado, muy bien hecha. Las lavanderas se ponen gorra y guantes blancos. En la calle tropieza uno de pronto con un cura protestante entretenido en abrazar á su novia.

Las muchachas, sin siendo honestas tienen una franqueza y una liberalidad asombrosas. A lo mejor pasa una y le quita á V. una flor del ojal ó le pega un papelucho y le tira el sombrero á media calle ó se le cuelga á V. del brazo para que la acompañe.

Como más final, apuntaré que en muchos teatros, y de buena categoría, están los hombres con el sombrero puesto en la sala y fuman y beben allí mismo. Las bebidas y los dulces se lo sirven, si uno quiere, en los asientos, ó puede ir á tomarlos allí dentro mismo, en la parte alta, porque hay un despacho para ello.

MANUEL LÓPEZ WEIGEL.

Londres, 9 de Agosto de 1900.

Crónica policial

A disposicion de juez—Fué traido ayer del departamento de Canelones Francisco Delgado.

Viene para ser puesto á disposicion del juez del crimen de 2.º turno.

—Carlos Vizcaino, el matador de Pedro Hatoijes fué pasado ayer á la Cárcel Correccional.

Peleas—Anoche á las 9 el individuo Cosme Lincoll y la mujer Maria Torres se tomaron en pelea en la esquina de Misiones y 25 de Mayo.

Ambos resultaron con lastimaduras en la cara y fueron á parar á la comisaría llevados por agentes de la 2.ª seccion.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 8 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	761.36
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. de ayer	m.m. +	0.57
Id de la 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.27
Termómetro cgdo. á la sombra		14°2
Mínima abs		5.7
Máxima abs		15°8
Excursion		10°1
Humedad relativa en cent.		57
Evaporacion		6.8
Direccion del viento inf.		SE
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 8

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Asunto informado—La Direccion de Correos devolvió ayer informado al ministerio de Gobierno la solicitud de la casa L. Kanzi frères de Zurich, sobre impresion de tarjetas postales.

Nueva agencia—Ha sido despachado favorablemente la solicitud de los vecinos de la 2.ª seccion rural de Paysandú, pidiendo la creacion de una sucursal de correos en aquel paraje.

La agencia se establecerá en la casa de comercio de don Angel Pizzano.

Pidiendo un estafetero—La Direccion de Correos ha recibido una nota de la administracion de Rentas de Soriano comunicando que ha resuelto utilizar los servicios del vapor Aguila para conducir la correspondencia de las Mensajerías Fluviales y que en consecuencia sería esta la oportunidad de tomar en consideracion la solicitud de vecinos de Dolores pidiendo se proceda al nombramiento de un estafetero para aquel barco.

SPORT

American F. Club—El 2.º «team» de dicho Club jugará hoy un «match» contra el 1.º del Pretoria K. C. en la cancha que posée el primero en el Camino Cibils, cuadro del A. K. C.

Goal: José Escoroell (capitan).
Backs: Conde Sundberg-Goodliche.
Halves: C. Pelfort, Lopez, Raul Jagst.
Forward: G. Peredejord, Malmó, A. Sundberg, Botó, Sicardi.

Albion y D. F. K. M.—Este partido se jugará esta tarde en el Parque Central á las 2 30.

Patria Football Club—Hoy se jugará un partido de football que promete ser reñidísimo, entre el primer team del Patria y el primero del Democracia, en el campo que este último posee en la Figurita.

He aquí el team del Patria:

Goal: J. Sinias; baks: R. Dotta, A. Russo; halves: P. Correa; F. Volpe, J. Diaz; forwards: J. Antonelli, L. Scapparone, V. Bersa, J. Riue, L. Payol (capitan).

Montevideo Boxing Club—Tuvo lugar anoche en uno de los espléndidos salones del Casino Italiano, la anunciada asamblea del «Montevideo Boxing Club» sociedad que aunque nueva goza de muchas simpatías por parte del público, explicándose así la numerosa concurrencia que acudió á dicha reunion.

Despues de breves palabras del presidente señor Ricardo Ruiz dando á conocer el objeto del Club, las que fueron acogidas con entusiasmo y simpatía por parte del público, tuvieron lugar varios match de box entre los señores Egarton, Rosa y Rodriguez que resultaron de un efecto admirable, demostrando á la vez que el juego del box es una de las distracciones mas seguras y necesarias para el hombre.

Se inscribieron despues numerosos jóvenes de nuestra sociedad siendo muy felicitados los iniciadores de esta fiesta.

Durante la fiesta reinó el mayor entusiasmo.

Cancha San José—Hoy, domingo, 9. Partido á quinela, á 60 tantos; á las 2 y 3/4 p. m. Mercaps y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar del 4 libres. Nocturno: partido á quinela á 60 tantos; á las 8 y 1/2. Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 5 libres—Habrá quinielas.

En el Gran Parque Central—Hoy en las espléndidas canchas del Camino Cibils, habrán partidos de football, una carrera de velocidad entre los andarines Ferrari y Alvarez Rodriguez—quien desafió á Ferrari por $ 250 en una distancia de 6000 metros, dándole Ferrari 500 metros de ventaja.

El partido empezará á las 2 p. m. entre el team del Deutscher y el 1er. team del Júpiter.

El segundo partido empezará á las 2 y 15 entre los primeros teams del Albion del Deutscher los campeones por el 1er. team del Albion Goal K. Sardeson; Fake C. B. Poole, y Cardenal, Half backs S. Stewart, J. Cullar M. Ortiz Garzon, Forwards A. F. Lodge, D. Ramsay, W. J. Poole, J. Sardeson, y A. C. Lichtamberger.

Por el Deutscher: «Goal» Spinzio
«Backs»: Strauch, Aradas, Leopold.
«Forwards»: Steffen, Hoppe, Schubert, J. Camacho y Soiza.

Concluidos estos interesantes partidos que serán muy reñidos, se dará comienzo á la gran carrera de andarines, para la distancia, el corredor es de 6000 metros, dándole el andarin italiano 500 metros de ventaja al campeon español.

El vencedor ganará la apuesta acordada, que es de $ 250.

La entrada al Gran Parque Central será completamente libre.

El Parque Central, se verá hoy concurridísimo.

El tranvía á la Union y Maroñas, pondrá entre el centro y el Camino Cibils, un servicio especial.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el ejido de Sarandí del Yí, confinando con el rio y el camino Cerro Largo. Area superficial 41 hectáreas, 2319 metros, 83 decímetros. Precio $ 300. Escribano Antonio R. Pereira.

De un solar y finca situado en la calle Agraciada esq. Córdoba Area 12 metros 30 centímetros de fondo por 32 metros 50 centímetros de fondo. Precio $ 800. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno y edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Larrravide. Area, 6 metros, 80 centímetros de frente, por 33 metros 50 centímetros de fondo. Precio $ 1450.—Escribano, Francisco Velez.

De un terreno situado entre el Miguelete y el Pantanoso, lindando con el camino nacional á las Piedras. Area superficial, 11 hectáreas, 9855 metros, 70 decímetros. Precio, $ 500. Escribano, Julio de Freitas.

De solares situados en el barrio José Pedro Ramirez, frente á la calle Rivera. Area superficial 1011 metros, 73 decímetros. Precio $ 1645.44. Escribano José M. Castro.

De 3/4 parte de un terreno y casa ubicado en la manzana 187, frente á la calle Maldonado. Area 8 metros, 89 centímetros de frente por 12 metros, 193 milímetros de fondo. Precio $ 1300. Escribano Luis L. Cardozo.

Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3017.00, á $ 100 anual; $ 600, á $ 100 al año; $ 350, á 9 1/2 id; $ 1000 al 8 id id; $ 200 al 6 id id; $ 400 al 8 id id; $ 1000 al 9 id; $ 1000 á 10 id; $ 300 al 10 id id; $ 200 á pesos 16 mensual, y $ 800 á $ 14 id.

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos** del país, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja**.

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo a **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

TELÉFONOS: Las dos Compañías. — 80A CERRITO

MOLINOS A VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80 VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO — AGRACIADA, NUEVA YORK Y Y

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.ª

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 »
» extra » 1000 » 1.20 »
» » Verde hisson (extra) á $ 1.80 »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm 2.ª pag-2ed

TOROS HEREFORD

Puros de pedigree inscriptos en el Herd Boock Argentino

Los señores E. Mackinon y Coelho han importado de la República Argentina un lote de toros que proceden del acreditado establecimiento «La Norumbega».

Los interesados en adquirir reproductores de esta raza pueden ocurrir á los señores José L. Laugeron, calle Cerrito núm. 187. Silveira, Arocena y Haro, Cerro Largo 93. Alejandro Victorica y C.ª, 18 de Julio 373 y 375. 2360-at.18-2.ª pág.

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BERGÓS
MÉDICO-VETERINARIO

Seccion 1—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—Herradero—Herraje metódico inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento) 2245-perm. 2.ª pág.

Los fuegos del 24

Las cinco grandes piezas de fuegos artificiales denominadas: "La Rosa", "La Capricho a", "Carabanas tureas", "Los gria tournantes" y "La Helicoida" y el Castillo alegórico, inclusive, quemadas en la noche del 24 del corriente en la Plaza Independencia, es decir las situadas desde la calle Ciudadela hácia la de Andes, PERTENECIAN Á LA CASA MOLTEDO y no al otro pirotécnico, como equivocadamente ha manifestado la mayoría de la prensa de esta capital.

Para que el público no sufra errores y pueda hacer juicios, se publican estas líneas.

Montevideo, 28 de Agosto de 1900.

2328-at. 11-2.ª pág. — VIUDA DE JUAN MOLTEDO.

LA COMISION

Nombrada por los acreedores del señor don H. de Beaucourt, en la reunion que tuvo lugar el día 4 del corriente, pida á todas aquellas personas que tengan créditos pendientes con el precitado señor, se sirvan entregar sus cuentas á la brevedad posible al secretario del Casino Oriental, Ciudadela núm. 254 de 12 á 1 p. m.—*La Comision.* 2441-at 16.

INSTITUTO MANDOLINISTA

DIRECTOR: JUAN B. PUCCIARELLI

Clase especial para señoritas y única de perfeccionamiento. Hay clase nocturna para caballeros de Mandolino y Guitarra y se dan lecciones á domicilio.

AVENIDA DE LA PAZ 174 ESQUINA MERCEDES

La clase de Guitarra está á cargo del maestro Vitons. 2458-oit 8-2.ª pág. 2ed.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su seguridad, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Maroziano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.
Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.
Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42 — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1905-perm-3 pág

✝

PETRONA SANCHEZ DE CORDEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Setiembre de 1900

José Cordeiro, hijo; Mateo, Benigno y Elvira Sanchez, hermanos; Ramona C. de Farias, Teresa C. de Lorenzo y Jacinta Cordeiro, hermanas políticas; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo 9 del corriente á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Defensa 57.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio de Porta y Correa.) 1p.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 2 (domingo) para servicio del público:

PRIMER TURNO

Carnadas, de José Carnadas, Cerrito esquina Misiones.—S. Gari, Salvador Gari, Colon esquina Buenos Aires. Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Farrús, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro Largo, esquina Rio Negro.—Boiso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Isla de Flores.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giganti, Colonia esquina Vazquez.—D'Urso, D'Urso y Rogliardo, Magallanes esquina Charrúa.—Nacional, José Drever, 18 de Julio 795.—Alemana, Enrique Schic, Sandanté, 18 de Julio 879 A.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Miguel Sirra, italiano, 27 años, soltero, con María Parodi, oriental 20 años, soltera.

Juan Malegrabs, oriental, 40 años, viudo, con María del Rosario Morales, española, 31 años, soltera.

Cipriano Almiron y Silva, Paraguayo, 21 años, soltero, con Secundina Herrera, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Juan Tomás Bonet, español, 27 años, casado, Ciudadela 27.

Laura P. de Sperone, 28 años, casada, Maldonado 57.

Pedro Atoy, francés, 45 años, casado, Hospital de Caridad.

Josefina Zicca, oriental, 19 años, casada, Gabito 17.

Antonio Luoni, italiano, 40 años, casado, Porongos 202.

Wenceslada Pla de Machado, oriental, 65 años, casada, Uruguay 599.

Pedro Lagardera, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Particular 30.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer solo 44 operaciones, representativas de los siguientes valores nacionales:

$ 16 900 ó sean $ 79.430 de Deuda Consolidada; $ 5000 id Empréstito Brasilero; $ 38 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 91.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie; $ 8000 id id id títulos de segunda serie y $ 111.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.20 por ciento al contado, declinó á 48.10 y cerró á 48.20; para fin del próximo Octubre obtuvo 48.40 y 48.60.

El Empréstito Brasilero se cotizó al contado á 69.70 y 69.80 por ciento.

Los títulos de Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66.20 por ciento al contado y cerró á 66.40; para fin del corriente mes obtuvo 66.50 y 66.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se cotizaron al contado á 65.60 por ciento; para fin del corriente mes á 65.80, 65.90 y 66 y para fin del próximo Octubre á 65.10 y 66.30; los títulos correspondientes á la segunda serie se cotizaron para fin de mes á 65.70.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.90 y 13 cada una y para fin del corriente mes á 13.10, 13.20 y 13.30.

Cambios—Ofreciaron limitada importancia los negocios efectuados estos últimos días en este mercado, por el paquete francés Cordillère salido anoche con destino á Europa.

Ayer no se conoció ningun negocio sobre plazas europeas, pues tanto el comercio de Buenos Aires como el de Rio de Janeiro, debido á haber sido día feriado en Rio Janeiro.

Tampoco se operó sobre el Brasil, debido á haber sido día feriado en Rio Janeiro.

Nuestros Bancos giraban á última hora á 23.500 y tomaban papel comercial á la vista á 23.900 y plazo...

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	51 1/2 á 51 5/8
Francia á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.28 1/2 á 5.40 1/2
Amberes á 90 d/v	5.37 á 5.38	5.39 á 5.42
Alemania 90 d/v	4.36	4.39 á 4.41
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/	5.64	»
España... v/	6.75 á 6.78	»
Brasil	23.500	23.900
B. Aires. 1/2	á 1 0/00 premio	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.
Id conformes 5 á 6 ojo.

Pedido de franquicias y rebajas—El señor Joaquin de Souza Imenes Junior conferenció ayer con el ministro de Hacienda, á fin de solicitar, segun se decía en palacio, ciertas franquicias y rebajas excepcionales para la introduccion de diversos productos del Brasil.

Todo su pedido en la circunstancia de que se trata de la organizacion de un bazar con motivo de la próxima visita del presidente del Brasil señor Campos Salles, cuyo bazar durará abierto escaso tiempo.

El ministro manifestó al señor Souza Imenes que debía presentarse por escrito con una solicitud á fin de poder estudiarla y resolver lo más acertado.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial señaló el precio de 48.50 por ciento.

Nuevo comerciante—El señor Guillermo Morton se ha presentado al Juzgado de Comercio solicitando su inscripcion en la matrícula de comerciantes.

Lanas—Inactivo siguió ayer este mercado. La entrada de lana á la plaza solo ascendió á 25 bolsas.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Vénus, $ 19, consignado á J. Cardoso; $ 17, á Roch Capdeville y Ca.; y $ 30 á Casares y Ca.

Trigo y maiz—Como sucede generalmente los sábados, limitado movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Cotizaronse los granos buenos á superiores de $ 2.80 á 2.85 y los especiales á $ 2.875.

Las ventas realizadas, consistieron en: 115 bolsas trigo de Raigon á $ 2.875 los 100 kilos sin bolsas; 400 id id de San José á $ 2.85 id; de Santa Rosa y Cazot (grano pelon) á $ 2.70 id.

Declararon algo los precios del maiz debido á lo abultado que fueron las entradas que se realizaron en estos últimos días.

El consumo pagó por granos buenos, con bolsa, á $ 2.25 á 2.30 los 100 kilos.

La entrada de este grano al mercado alcanzó á 2165 bolsas y la de maiz á 2309 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 8—Para abasto 49 cabezas y para el interior 18 id.—Total 67.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bon erense, fueron:

Vapor «Waldensian», 3.000 toneladas máximo, Setiembre, Buenos Aires-Amberes, granos á 17/.

Se han fletado tambien dos veleros de vapores para conducir novillos á Pará (Brasil).

El vapor «Rippinham Grange» ha sido fletado para transportar caballos, de Buenos Aires á Capetown.

El vapor «Juanita», que entró ya á los cuadros, ha sido puesto á la carga para Santos.

Los vapores «Quesn Mary» y «Almería» han recibido órdenes de zarpar, en lastre, para Galveston.

En parciales se realizaron 1000 toneladas maiz de La Plata, para Southampton á 15/.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre

(término N'bre. 1.º de 1900)	$	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto	$	265.007 13
Total	$	960 286 48
Entregado hasta el 6	$	50.393 48
Setiembre 8 correspondiente al día 7	$	11 608 26
Total	$	62.001 74

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.010 66
Idem idem en Febrero	$	40.356 09
Idem idem en Marzo	$	51 639 23
Idem idem en Abril	$	56.769 16
Idem idem en Mayo	$	58.513 64
Idem idem en Junio	$	49.887 92
Idem idem en Julio	$	36.238 88
Idem idem en Agosto	$	33.550 25
Total	$	380 863 31
Entregado hasta el 6	$	6.155 54
Setiembre 8 correspondiente al día 7	$	1 422 46
Total	$	7.578 00

REMITIDOS

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. el atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me persigue, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y tratamientos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ÉTEREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los *Comprimidos Pépsicos* que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A.—*F. Barraza*.—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los *Comprimidos Pépsicos* del doctor Puggari, me encuentro completamente curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado—*Donato Boutier*.

Los *Comprimidos Pépsicos* se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2353-2ed.

Datos diversos

El mayor Roman—El mayor Roman á quien los fraguadores de revoluciones en Buenos Aires dan á cada paso como preparando para invadir, es el mismo oficial que está acusado de haber hecho degollar á dos peones argentinos en el departamento de Paysandú, durante la revolucion del 97, por atribuirles sus complicidad en el hecho de un argentino.

La cancillería argentina presentó la reclamacion correspondiente á la uruguaya para que se castigase al mayor Roman—y este entonces fugó para Entre Rios ó Corrientes.

Nuestro Gobierno ha pedido repetidas veces á las autoridades argentinas la captura de Roman, y lo extradicion, no obteniéndose lo primero.

Universidad—Ayer rindió exámen general teórico de notariado el señor Severo Rodriguez, obteniendo aprobacion.

Publicaciones—Se ha repartido anoche el número 13 del interesante y entretenido semanario «Rojo y Blanco» correspondiente al 9 de Setiembre.

—Jesús Cubela ha distribuido á sus abonados los números 483, 484 y 485 de la siempre interesante revista «Blanco y Negro».

Sociedad Diversiones Criollas—En el amplio salon de esta sociedad se efectuó anoche un animado baile, al que concurrieron las familias de sus socios y algunas otras invitadas especialmente.

Se bailó hasta la madrugada, no decayendo la animacion un solo instante y haciéndose los debidos honores á un bien servido *buffet*.

Se ha resuelto la celebracion periódica de esta clase de fiestas, para estrechar los vínculos de union y amistad entre los asociados y sus familias.

Exposicion de Industrias Nacionales—La salida que el público se ocho á cosa realizada la Exposicion de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, promete estar muy concurrida. El repertorio del fonógrafo Edison ha sido aumentado, y para los lunes subsiguientes tendrá algunas otras notables audiciones.

Una aclaracion—El señor Joaquin D. Pereyra, antiguo barraquero de esta plaza, se ha presentado á nuestra imprenta solicitando se manifieste que no es él la persona que encabeza el sindicato que va á construir un nuevo mercado.

Queda complacido el señor Pereyra, á quien ya en el día de ayer fueron numerosos postulantes á pedir empleos y recomendaciones.

Toro extraviado—Anteanoche se escapó del galpon de Capurro un toro Hereford, del pelo de la raza, colorado y blanco, que forma parte de un lote de reproductores que se encontraba en venta. Estos en el galpon y que aun tiene una persona que se encuentre en venta el señor Antonio Carballo.

El animal, en cuya busca anda la policía de las secciones sub-urbanas, ha sido visto en el camino de Colon. Se agradecería á la persona que avisara al galpon el lugar donde se encuentra, ó lo que sea en un animal de estima.

Nombramiento—El señor Isidro B. Zarza ha sido nombrado inspector de Obras Públicas del departamento de Rocha.

Envío de publicaciones—El doctor Juan Vicente Camacho, de la capital de Venezuela ha solicitado del Gobierno el envío de los reglamentos universitarios vigentes en el país, para un estudio comparativo de las Universidades Sud-americanas que tiene entre manos.

Por el Ministerio de Fomento se ordenó ayer que se le remitan los ejemplares de que solicitan sobre aquel particular.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos á $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia con la de cualquier otra casa.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1993-perm.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre Castilla): que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelman

Certifico más, que hice uso de todos lo preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cía. 18 Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 8 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 69.70, al contado; 3.000 á 69.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 66.10, para fin de Octubre; 5 000 á 65.80 para fin de mes; 5.000 á 65.70, idem id; 5.000 á 65.90, id id; 1.000 á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

8.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.20, al contado; 5.000 á 66.30, id id; 5 000 á 66.20, para el lunes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.20, para el lunes; 4.700 á 48.30, id id 4.700 á 48.10, al contado; 14.100 á 48.40, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones á 13.00, para fin de mes; 100 á 13.10, id id; 150 á 13.10 id id, 100 á 13.30, id idem; 50 á 12.90, al contado; 10 á 13.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.30, al contado; 2.000 á 66.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 5.000 á 65.50, idem idem.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes 5.000 á 66.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.30, para fin de Octubre; 10.000 á 65.90. para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20 para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.30, para el lunes; 23 500 á 48.00, para fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Día 8

Por Vía Fluvial—152 cueros vacunos secos, 550 id salados, 12 id potros, 52 atados nonatos, 4 id 8000 sebos, 5 0 fardos tasajo, 606 bolsas maiz, 300 id afrecho, 60 id afrechillo, 10 id papas.

Por Estacion Central—27 bolsas lana, 1025 cueros vacunos secos, 147 id salados, 18 id potros, 55 id becerros, 242 id lanares, 115 atados id, 26 fardos id, Estación cerdas, 11 bolsas cenizas, 11 id plumas, 450 id trigo, 141 id maiz, 109 id afrecho, 25 id afrechillo, 52 id granza, 160 zapallos.

LANA

Por Estacion Central—De La Sierra—A Manzetty Ca. 9 bolsas, á S. Balparza á A. Rubio hnos. y Ca. 13 id.

TRIGO

Por Estacion Central—A Santos García 640 bolsas, á Giane id y Ca. 180 id, á S. Bayllo hnos. 140 id, á José García 228 id, á L. Leaguas 190 id, á M. Raffo 80 id, á S. E. Rodriguez 90 id, á Servetti hnos. 10 id, á 11 y Goicochea 341.

MAIZ

Por Estacion Central—A S. E. Rodriguez 112 bolsas, á Colfolo y Ca. 111 id, á C. Dacce 199 id, á P. Belloso 190 id, á Y Goicochea 142 id, á J. Cristina 155 id, á B. Pelegrini 106 id, á J. Marabotto 115 id, á Y Loreto 94 id, á Lagamarca 65 id, á A. Rodriguez Andrés 22 id, á Gremino 35 id, á A. P. y Alvarez 18 id, á J. Carsogli 83 id, á Montegrifo 88 id.

Por Vía Fluvial—A Miguel Gianari 535 bolsas, á S. E. Rodriguez 231 id.

Entrada y venta del ganado

Día 8

De Colonia: 10 yeguas remitidas por Nicanor Vela y vendidas por comision sin precio.

De Colonia: 21 yeguas remitidas por Wilson hnos. y vendidas por comision.

De Rio Negro: 10 novillos remitidos por Francisco Leal y vendidos por S. Pereyra á 33 pesos.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por José Fernandez y vendidos por comision sin precio, carne buena para abasto.

De Rio Negro: 18 novillos y 23 vacas remitidos por José Paquet y vendidos por Quilelio y Madert á ps. 27 y 28 á 13 y 2, carne buena criollo mestiza para abasto é interior.

PARA ABASTO

Novillos para 20, 27 y 28.

PARA EL INTERIOR

Vacas para 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Día 8

Bellevue, vapor británico de 2459 toneladas, capitan Moore, procedente de Glasgow y Liverpool, á C. H. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow—Bossio y Ca. 20 cjs whisky, Braceras Radmacher y Ca. 10 id id, Carlos Diaghero 10 cjs whisky, Dunt-Cunningham id whisky, y Ca. 50 cjs planchas, Barcay Macintosh y Ca. 11 cjs algodones y Brivasetti y Ca. 5 cjs quincallería, á la orden 10 toneladas hierro, Braceras Radmacher 1 cj algodones.

De Liverpool—A la orden 17 bts material de hierro, arte de bronce, E. Hanza 17 ls hoja de algodon, á la orden 100 ats tablas galvanizadas, Parodi y Ca. 1 bts ferretería, felpudos, cepillos, algodones id id, J. Amezaga 2 cj algodones, á la orden 35 cajas suelas á la orden 20 id maquinaria.

Banco de Londres y Rio de la Plata 60 cjs hoja de lata, á la orden 1 cj algodones, á la orden 104 id id, á la orden 23 id cuarto de soda, S. Carrara 19 cjs maquinaria, Clavell, Trujillo y Ca. 10 id id, Mendez y Ca. 10 id y cjs rijo, 1 bl carbon, Manuel de Sagres 6 id, á la orden 20 cjs algodones...

Mar García y Ca. 6 cjs generos y algodones, á la orden 2 cjs generos, A. Arlotti 26 id id, Alvarez Brothers 14 id id, Abel Gilbert, 1 cj tejidos...

Belchem, 25 bis lonas, paraguas, ferretería, pintura, tintas, hilados, tejidos...

A la orden 45 bis hojas de algodon, Hirschberg y Ca. 10 bis pañuelos, algodones, Bogo y Ca. 5 bts algodon...

Fuster Tomé y Ca. 1 cj algodones, J. M. Rodriguez y Ca. 12 bts algodones, Espetto Hnos. 12 bis algodones, H. Krath y Ca. 3 cjs algodones, C. A. Ruscio 20 cjs hierro galvanizado, ...

Compañía Telegráfica 1 cj accesorios de teléfonos...

Sangninetti y Ca. 4 cj generos, ...

San Ignacio de Loyola, vapor español de 2926 toneladas, capitan Menarri, procedente de Valparaíso, á Tarascó y Ca. con la carga siguiente:

A la orden 20 bis descarozados, 50 sd porotos, 30 sacos arvejas.

Queen Mary, vapor británico de 3561 toneladas, capitan Simpson, procedente de Nueva York á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

D. Ratti y Ca. 28 rollos lanzas; 3 bios cuchillos de mesa... L. B. Schieber 40 cjs azúcar refinada; A. Fusco y Ca. 75 barriles aceite lubricante...

Fragosi Hnos. 2 lios generos domésticos, á la orden 59 bios rejetos, artículos de ferretería.

Echeverría y Ca. 35 cjs artículos de papelería, C. Galli, Franco y Ca. 10 cjs papel de música, Juan Manducheri 2 cjs medicinas...

...Ketonbe Hermanos 50 latas carbon bituminoso, Julio Marcos Vincent y Ca. 2 barriles carbon bituminoso...

Cyrus Roffoni, Bracelone y Ca. 51 cjs manteca, Pelzano hnos., 11 id ferretería...

Leoncio Gandó 25 cjs ferretería, vidrio, orquillas, piedras, papel de música, fonógrafos y accesorios, J. Pelletoraro y Ca. 2 cjs fonógrafos y accesorios...

A. Lacalle Miranda 1 cj romanas, 10 id arados y accesorios, 3 id ferretería, Benito L. Fratelli y Giaggini 1 cj máquinas, ...

La Orden 8 bascales trampas para moscas, Carlisle, Crohey y Ca. 30 bultos aceite lubricante, generos domésticos, ...

Rossi y Beraldo 1000 cjs petróleo refinado, B. Hardoy y Ca. 100 latas manteca, ...

Lindenberg, Fellen y Ca. 1 cj efectos fotográficos, 3 id id y juguetes, Amézaga y Ca. 3 cjs máquinas de escribir...

Gumbyne, vapor aleman, procedente de Valparaíso, á Gustav Moeller, con carga en tránsito.

Glenmark, barca británica procedente de Cardiff, á Viuda de A. F. Braga, con cargamento de carbon.

ULTIMA HORA

Clyde, vapor británico de 2300 toneladas, capitan Tindall procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:

De Southampton—J. J. Hore 1 cj repo etc. Sibert Perea Has

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, por P. Dabas con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo y escalas, vapor aleman Concordia, por G. Moeller con frutos del país.

Liverpool y escalas, vapor español San Ignacio de Loyola, por Tarascó y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman Kambyses, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Bellevue, por C. H. Horne con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico Queen Mary, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor británico Clyde, por Marton con resto de carga.

Carmelo, paylebot nacional Uruguay, por E. Vidal en lastre.

Asuncion, paylebot nacional Montevideo, por Passano hnos. con carga.

Dolores, paylebot nacional Palma, por Passano hnos. con carga.

Carmelo, goleta nacional Leona, por Passano hnos. con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Num 600, por Passano hnos. con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Num. 258, por A. Falca con resto de carga.

Santa Lucía, balandra nacional Tres Hermanos Libera, por el patron con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 178.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 11:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Basarro), ...

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes de segundo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán las agencias de franqueo, giros y certificados, hasta el Salto Río Negro y otra en la calle Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, en cuanto de los trenes al lugar y ordinarios con...

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion, y 18 de Julio y Defensa, ...

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para Ricaldoni..., Paso de los Toros, á las 7 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el día anterior) á las 3 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27, 29.

Para Maldonado y San Carlos los días 6, 8, 14, 16, 24, 28.

Para Rocha los días ...

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 2 y 30 p. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 12 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.
Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta estafeta empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Gorby Castle	británico	9	Londres y escalas
Macedonia	aleman	9	Hamburgo y escalas
Liguria	británico	9	Valparaíso y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	aleman	11	Valparaíso y escalas
Memphis	aleman	11	Valparaíso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Cuiti	aleman	12	Hamburgo y escalas
Tucuman	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	15	Génova y escalas
Orapesa	británico	16	Liverpool y escal
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	18	Génova y escalas
Saltnet	británico	19	Liverpool
Colombia	francés	20	Burdeos y escalas
Magallanes	británico	21	Southampton y escalas
Scotia	aleman	22	Valparaíso y escalas
G. de Sardegna	italiano	22	Génova y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Ayiginth	británico	24	Hamburgo y escalas
Beira	aleman	24	Génova y escalas
Oruba	británico	27	Burdeos y escalas
Brésil	francés	28	Liverpool y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sparta	aleman	9	Dunkerque
M. Gallard	español	9	Barcelona
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Bretagne	francés	10	Burdeos y escalas
Memphis	aleman	10	Hamburgo y escalas
Hermes	aleman	11	Liverpool
Memphis	aleman	11	Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Car. Verde	británico	13	Liverpool
Clyde	británico	13	Southampton y escalas
Pereno	aleman	13	Bremen y escalas
Oropesa	británico	14	Valparaíso y escalas
Papanui	británico	14	Londres y escalas
V. Tajlor	británico	15	Liverpool
France	francés	16	Marsella y escalas
Carolina	francés	17	Havre y escalas
Corrientes	aleman	17	Hamburgo y escalas
Cuiti	aleman	18	Hamburgo y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	22	Génova y escalas
Sao Paulo	francés	22	Burdeos y escalas
C. di Torino	italiano	23	Génova y escalas
Magdalena	británico	23	Southampton y escalas
Oravia	británico	26	Valparaíso y escalas
Maceconia	aleman	29	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Día 8

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Gonzalez con Saco y Curia Eclesiástica, Mangiavacca con Margat, Gurruchaga y Muñoz, Antonio J. Martins, Laruschi de Stoppa con Rebella, Torterolo con Runger y Horn, Sociedad Union de Obreros con Valle y Crovetto, Alfredo y Rodriguez con Felipe y Rodriguez Gutierrez, Nicolas Hall, Jones y C.ª, Gutierrez de Palacios y Gutierrez. Ocho en causas criminales.

Interlocutorias—Rodriguez Flores con Escayola, Alberti y Saettone, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera, como Giró Godrefcy, Montes con Amoza, Figueras con Soler y Trulla, José Domingo Pariza y Lucas y Conti.

Definitivas—Berreta y Olascoaga. Dos causas criminales. Ascension Lorena causa criminal.

Nota—Tuvo lugar informe in-voce en una causa criminal.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Teresa M. de Santos tutela, Francisco Pico queja, cone Portillo con Frezquin y Centurion, 3 en causas criminales, 2 administrativas.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Martin Laurenne Martinez, test José Mariano, test Juan Nepomuceno Mandiré, Josefa Silva de Rios, test Manuel Gomez, Cirilo Mauponé con la suc. Eduardo Crawer, test Francisco Fierro, Francisco Brancato, suc León Boisseau con test Luis Boutino Cessi y otros, ...

Interlocutorias—Cone Benigno P. Carámbula, suc Guillermo Bürmeister, test Francisco Ugollni, Marcos ...

Definitivas—Josefa Senocicta.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Pedro A. Borrás, José M. Navarro con Antonio N. Pereira, cone acreedor de Luis Faravelli, Bartolo P. Dotagno con Felix Revello, test Matilde Cabot de Albaril, Antonio N. Pereira con Sociedad Agrícola Italo Uruguaya, ...

15 cj generos lana y algodon, S. Caviglia 1 cj electro plateados, Viuda de Mantoni 1 cj generos de lana, á la orden 5 bts calcetería, herrería, generos de lana y de algodon, sombreros de fieltro, seda y paja, planos, Hereckberg y Ca. 6 cj generos de lana y algodon, seda, paraguas, A. Garrabelli é hijos 2 cj generos de algodon, á la orden 1 cj generos de lana, seda y algodon y seda.

Amy Henderson 19 cj generos de algodon, té, medias, ...

Juan O. y C.ª a 60 bts té, pez, tienzo, á la orden 8 cj paño de algodon y seda, generos de lana, generos de algodon, 8 bts camisetas de algodon, herrería y pieles de carnero, Falco y C.ª 1 cj generos de algodon, ...

Traspordo del vapor británico Alme procedente del Havre—A la orden 5 cj cola, flores.

De Bahía—Dauchelmau y Schrader 1 cj cigarros. 2

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Cordillère á P. Dabas con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor aleman Paranaguá, á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Carmelo, paylebot nacional Nicodemus, á Passano Hnos. con 85 esteriolos leña, 13 fds cueros lanares, 160 kilos cerda, 3 cueros yeguarizos, 20 id vacunos.

Sauce, vapor nacional Leoncio 1 c. á A. Falca y C.ª con 271 cueros vacunos salados, 8 id kilos papel embalaje, ...

Santa Lucía, balandra nacional Joven Juanita, á A. Falca y C.ª con 29 500 astillas leña.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. Lladó 600 fardos pasto.
Delfino Hnos. 1 cj mercancías.
A. Falco 2 cjs drogas.
J. Laugaro 20 carneros en pié.
Christophersen Hnos. 3 barriles capicídico.
A la órden 7 cjs madera trabajada.
Echegoyen y Hnos 1 cj tejidos.
Plaut y Simon 1 cj tejidos.
Stuudt y Ca. 10 fardos papel.
Peluffo y Ca. 60 bolsas arena.
En tránsito para el Pacífico—Wilson Sons y Ca. 5 cjs ...

C. del Uruguay, goleta nacional Arrojante Balla, á Passano hnos. con 100.000 kilos carbon vegetal.

Bernard, suc Estanislao Bertande, Andrés Rosi deduciendo tercería en los autos del cone de Ellas M. de Spikerman, suc Federico Real, test Juan B. Capadool, suc Gerardo Moraes y otros, suc Emiliano Reinor, Juan Carlos Berlechi con Pedro y Evetri y Ernesto Jorge, suc Juan B. Marrosi, test Pascual Mienaro, Elodia Hurley de G. Folle, Arturo G. Folle, Julio H. Perez y otros con María E. P. de Buschenthal, test Antonio Raffo, suc Antonio F. Visca, Ana C. de Visca y su hijo Luis Visca.

Interlocutorias—Suc Federico Real, test María O. de Itólica, suc Doña Vincent, suc Domingo Lopez, Federico E. Vidiella con Repuesa Aguas Corrientes, cone voluntario de Federico J. Bodre.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Juan Rocha, Nicolás Fernandez con suc Elisa Santos, Lola Prindibene con la suc de Luis Leblanc, cone de Isaac Rodriguez, Jacinto Jaunarí con María T. de Genta, test de Manuel Larcos, cone de las sucs de Pedro y Alfredo Morgan, José Romero queja, Fiscal de lo Civil solicitando se provea de tutor á la menor Cirila Velez, cone de Casimiro García, Juan B. Apesteguy con Juan J. Bardou, tere de José Dados, Francisco Costa incidente promovido con Norberta Acosta y otros contra Andrés Denis, suc de Lorenzo J. Rodriguez, Pedro Galan con Luis Paña, cone de Enrique J. Aguilar, suc de Luis Leblanc, Julio J. Esteves, ...

Interlocutorias—Suco de Feliz Fruchia y Cándida Magnioli.

Definitivas—Alcira García de Zúñiga con Roque Montegrifo, María Silva de Lataplé con Pedro Lataplé.

Justo F. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Bernardo Aguerre moratorias, Bernardo Aguerre con Pedro Irigoyen y tere deducida por Pedro Molero é Irigoyen, Staudt y Ca. con Wolf, L. Departamental de Rivera, Carlos Regúnaga con la Refinería y Destilería del Uruguay, Bernardo Aguerre con Domingo Luro, oficio del Juzgado L. Departamental de Rocha, id id de Artigas, Antonio Monteso con José M. Pereyra Rocha, José P. Fravega con Juan Paperán, Henrio Lavandera con Fany, Antonio Russo con José F. Thomas, tere Andrés Rey, Domenica Maria de Pinter y otros, Bernardo Calvo con Francisco Aguirre Velazco, Agustin Pou con Demetrio Errasquin y Juan José Errasquin, Herrera y Cabrera con Ortega y Estel, Guaraí con Pedro Charrut, Juan Bonomi con Gonzalo Formoso.

Decisivas—Nicolás Caressa y Gallesi.

Interlocutorias—Cone Toldo, Ambrosio Chiappori, Gardoy y Mourif con Segundo Piffaretti, Enrique Benecarreto con Magliorino y Giacobino.

Definitiva—La Compañía del Gas modificacion Estatutos.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Mateo A. Astengo con cone Fomento Territorial, Pedro Villanuy y Manuel Bastos, cone A. Bugasti é hijo incidente Hernandez, cone Francisco Castaño, Banco de la República con Ernesto Echeverría, Ernesto Crespi y C.ª a con Juan Acerbon y Teresa Uce ..., Enrique Peguero ... Guerra Irus, y Cuestas ... Bernardo Aguerre, moratorias, oficio Bretilier y C.ª con Domingo Marques, Eduardo Castromen con Manuel D. y Ca. con Enzeño Hanjerpo.

Interlocutorias—Juamena y Martinicorena con Azpiazu y Lopez.

Definitiva—Carlos E. y C.ª a con Alejandro Baselli.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Pío de Maria, José L. Plaino, exhorto de Mercedes, Concepcion S. de Figliolo, Depositario Judicial con Ciriaco Santellan, exhorto de Minas, Pedro Admetto con Lisandro Barte, suc Bentancur Victor y otra, Domingo Salvo, Fio la Angela C. de Parodi, Antonio Debiono, José Sermengo con José Kelian, Vicente Martinez y otros, Pablo Techioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino, José Pastorino, 3 en suc Bonnifacio Acosta con Martiniano Garrido y otra, Ansaha Ordoz, exhorto de Canelones, Rafael Formoso con Mendez y C.ª, Manuel F. Martinez, Lorenzo Barbato, Patrocinio Pollo con ...

Interlocutorias—Juan Penalas con Bernardo Roibl, Guillermo Roeetti con Nicolás Urbeel.

Definitivas—Suc Marrone con Alejandro Legitar, F. Mariño y C.ª con Manuel Deleri, Cesareo Brenesti con Vicente Vazquez, Reservadas 2.

Anselmo Urbel, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

Hoy domingo 9 de Setiembre.—Ultima funcion en honor del maestro Alfredo Donizetti—Se representará la ópera en 1 acto: «Cavalleria Rusticana» y la ópera en 2 actos: «Pagliacci».

Teatro Solís—Empresa Com. Cesar Ghirardi Watry.—El jueves 13 de Setiembre—Debut de la notable compañía «Ilusiones ilusionistas». Director-propietario el eminente artista C. Watry el artista más grande y mas querido del mundo entero. Increíbles novedades.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 9 de Setiembre—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El chaleco blanco, Viva mi niña. Kananga.

De noche por secciones: Se representará lo siguiente: 1.º La Verbena de la Paloma 2.º ¡Quien fuera libre! 3.º Kananga. 4.º El Duo de la Africana.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy domingo 9 de Setiembre—Se representará el drama: «Isabel la Católica.»

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.60; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y días feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles días de moda de 4 á 6.

En el Gran Parque Central—El domingo 9—Se correrá la gran carrera de velocidad entre el andarin Ferrari y el andarin español, suspendida el domingo por mal tiempo; además habrán partidos de football.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos en un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son la eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-parm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1251-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-at 5

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público en general que por escritura autorizada por el escribano don Antonio R. Pereira el cinco del actual he comprado á los señores Juan Rodriguez y Ramon García las mercaderías, útiles y demás que constituyen el establecimiento comercial almacen y despacho de bebidas, sito en la calle Agraciada núm. 501.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Domingo A. García.*

Sociedad de Socorros Mútuos «Operai Italiani» Calle Rio Negro 179

De acuerdo con los arts. 25 y 34 de nuestro Reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el domingo 9 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. en el local social, para tratar la siguiente, orden del día: 1.º Verbal de la Asamblea General Ordinaria. 2.º Relacion del Directorio. 3.º Continuacion de las prácticas (resueltas) al respecto á la construccion de un asilo. 4.º Establecer el monto á destinar á los pensionistas. 5.º Proposicion de reduccion á prorata de la tasa escolástica para los hijos de los socios. 6.º Ratificacion de los Estatutos.—El Presidente, *J. Borsari*.—El Secretario Ors., *J. Razotti.* 264.—at.9

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, prèviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.º Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto continuo de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 9 de 1900

Conrado F. Rucker, Secretario.

2357-at 20 3.ª pág.

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 11 del corriente á la una en punto remataremos al contado y á la vista, en la calle 25 de Agosto esquina Cámaras, Barraca Uruguay.

148 bolsas pasa de uva y 100 fardos alfalfa. 2453-at.9

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Norumbega, R. A.—Espléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa.—1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tirar solo y en yunta.—Varios caballos de silla y de tiro.—Vacas lecheras.—Gallinas de razas finas y parras Fox-Terriers.—1 buen break para 8 personas.—1 tilbury americano con capota.—Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos.—Arreos usados.—Recados y monturas.—Comederos para carneros.—Fierros para enmuerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular—1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados.—1 lote de carneros Rambouillet importados.—1 espléndido toro Durham puro importado, 3 1/2 años.—1 charret americano.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que recibido de Europa me he colocado hacer la ... que costarán antes $ 200 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos obtiene un retrato de regalo...

No olvidarse, La Universal calle ...

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marrasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático cascara y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 583-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á pesos actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por vagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* oct.1

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* oct.1.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	$	5.000.000
» integrado	$	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te gráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2039-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se á ara como de costumbre, en el despacho de Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo ... Convencional

Por descuentos ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ...

Sobre los saldos á favor del Banco, se abona ...

Montevideo ... 1900.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1833

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso	1	%	
» » » » 30 » »	2	»	
» » » » 60 » »	3	»	
» » » plazo fijo 3 meses	4	»	
» » » » 6 »	5	»	

3 de Junio de 1897. — W. Kerr Connell, Gerente

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., que se vende con grandes descuentos. Casa importadora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fizmar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2181-prm.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.

El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de dos Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 á. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

TIENDA LAS NOVEDADES

260—CALLE BUENOS AIRES—260

Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos instalado provisoriamente la tienda en el local de la calle Buenos Aires núm. 260 entre Cerro y Cámaras hasta que no tengamos convenientemente arreglado el antiguo local de la esquina Buenos Aires y Cámaras.

JUAN MARABOTTO Y C.ª

2139-at 10 3.ª pag.

NUEVO ENVASE DEL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó Polvos del Doctor Kuntz

Con el fin de garantizar al público la autenticidad de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ, ha sido cambiado el antiguo empaquetaje por otro nuevo, cuyos detalles más salientes son los que siguen: Al costado IZQUIERDO de cada caja va la firma AUTÓGRAFA de «MANUEL MATESANZ», con tinta encarnada, en el costado DERECHO un sello con una *rúbrica* y esta inscripcion: «EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, MONTEVIDEO», y en el dorso dos fajas de garantía: una con el «FASCÍMILE» de la firma de «MANUEL MATESANZ», en tinta roja, y redondel verde, con las letras **M. M.** entrelazadas y la otra con el «FASCÍMILE» de la firma del farmacéutico F. GAYOSO y redondel negro con las letras **F. G.** entrelazadas.

El público puede examinar este nuevo envase en las casas que más abajo se detallan y en lo sucesivo debe exigir siempre que las cajas de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL tengan las contraseñas ya detalladas, pues de lo contrario no se garantizaría su legitimidad.

DEPOSITOS—Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y 220. Falco, Armando, 18 de Julio 114. Mussante y C.ª Juan, 25 de Mayo 322 y 324. Manetti y Casas, 18 de Julio 8. Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267, 269 y 271. Rey y C.ª, Miguel, Ciudadela 117 y 121. Serrano y Ferrua, Reconquista 228, esquina Juncal. Sueiro José María, 18 de Julio 58 y la misma 602 (Cordon) Y DE VENTA EN TODA FARMACIA BIEN SURTIDA. perm. 2455-3.ª pág.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás al emplear el

DEPILATORIO INGLES

DE

MORENO MIQUEL

recién llegado á América, después de 27 años de éxito en Europa.

Está preparado destruye el bulbo, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Arechavaleta: Certifico que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Ludovico Gubbi, que viene representada para la América del Sud, por el señor Don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue: Densidad á + 15° 0.987, Alcohol en vol. 25 %, Materias extractivas á 100° 17.16 por litro, Cenizas 0.520, Acidez en SO_4H_2 0.540, Materia Colorante buena. Dicha preparacion no contiene sustancia alguna tóxica, ni materia alguna perjudicial á la salud, está hecha con buen alcohol y con cierto número de principios de vegetales amargos y aromáticos que la hacen agradables. Y para que conste donde convenga le firmo en Montevideo á 4 de Julio de 1900—Firmado—*José Arechavaleta*, jefe de la Oficina G. de Análisis de la Aduana.

PROBAR LOS EXQUISITOS COCKTAILS Y PONCHES DE AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO 2774 perm. 3.ª pág.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

1812 perm. 2ed 3.ª pág.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ª pág.

PIDAN EN TODOS LOS ALMACENES ACEITE Y VINOS

MARCA LEON

R. C. F.

SON LOS MEJORES

Unicos importadores

ROQUE CAZAUX Y Hnos

MONTEVIDEO

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, mercaderías, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm. 2ed. 3.ª pág.

Ganado en venta

1000 reses de cría en el departamento del Salto, 5.º seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Palxão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

OMNIBUS

Al público Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela y al público en general que con el vapor Perseo llegado el 1 del corriente, he recibido una partida de vinos finos y de pasto, procedentes de Stradella (Italia).—*Jorge Pagano*.—«Almacen Savini», Juncal 178. (Plaza Independencia) Nota: Estos vinos, se venden tambien en la Bottelería de «Stradella», calle Paysandú esq. Cuareim y en la Casa de Negocios de... 2452-at.2

Almacen en venta Se vende un almacen en el centro de la ciudad, su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. Los interesados pueden ocurrir por informes al señor Samuel Grerio calle Maldonado núm. 353. 2451-at.10.

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle Isla José núm. 7 Montevideo.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se hacen estas insignias para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 41. 2398-at.9.

Conviene á las familias En el «Taller Modelo» El con 25 entre Juncal y Ciudadela, se liquidan á todo precio las existencias que había en la casa de confecciones «El niño á la moda». Cámaras 16. Surtido completo de trajes, vestidos, sobretodos, sacos, capas, gorras y ropa interior para niños. 2360-at 10.

Dinero sobre hipoteca Se dá el mayor cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales á término que convengan. Dirigirse á The Agency C.ª of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 47.—F. Harvey Wilson. 846-prm.

El doctor Poney Ha confiado al doctor Bottaro por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-at.18

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar todos los cilindros de fonógrafo. Cilindros franceses y americanos, fonógrafos de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de fonógrafos y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 125.—*Garcia y Crespo.* 13.8-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1836-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1836-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, escuela. 1837-perm.

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoníaco, Bicarbonato de soda. Ecuatorianos de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

Lona para toldos Alpargatas y velas, hilo para capellar, hilo de algodon y paterite para coser bolsas etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

Las casas de cambio Calle Cámaras número 17 y 20. Buenos Aires 221. Avisan á los señores que tengan alhajas en dichas casas pasen á retirarlas en el plazo de treinta días á contar desde la fecha, pasado dicho plazo, se procederá á la venta sin lugar á reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*Arrosa.* 2421-at.19.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hermaeche, Canelones 219, docteur Formica Corsi, Plaza Cagancha 12, docteur Gintesi, Sarandí 249, docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 310.

En outres les Sociétaires sont prevenus qu'à partir du 1er. Aout le Docteur Salterain comme Oculiste et M. Santiago Etchegaray comme Chirurgien Dentiste donnent leurs soins professionnels aux membres de la Société avec un rabais de 50 %.

La «Columbia» por $ 55 Se vende la bicicleta de esta celebre marca. Es casi nueva, sin cadena, y último modelo.—Agraciada 316. 1389-p.

Luz Eléctrica Avisa al público que la oficina central á la calle Rincon núm. 147. 2384-at.15.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 30. 690-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente garantida sin ninguna sal metálica, es la más barata y eficaz, es un aplicacion lo hace á cualquier persona. Ser sin que el Depósito en venta en la América del Sud de la casa y comida de los farmacéuticos... Carlos Lezano—Montevideo. 1361-prm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Cerro 156, (Aguada). 2130-pm.2ed.

Mueblería y Tapicería De Juan Berquer 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., Especialidad en juegos para matrimonios.

Se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en obras de decoracion y cortinas. Casita también en compras completas de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2316 perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195—esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2363-perm.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, les candidats à cet emploi, sont priés de se présenter... Camaras 2 ... bien les sociétaires qui suscrite ... 2435-p.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 283 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Royal Mail Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Se avisa al comercio que la agencia de esta Compañía de paquetes á vapor ha sido trasladada provisoriamente á la calle Piedras núm. 188.—Montevideo. Setiembre 4 de 1900.—*F. E. Moulton*, agente interino. 2418-at.9.

Sulfato de cobre Pulverizadores «Pomona» «Vermorel» «Eureka», Azufre. Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

Sociedad Uruguay (EN LIQUIDACION) Se invita á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el día 13 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 122, para tratar la siguiente órden del día: 1.º Balance de la liquidacion, y tomar alguna resolucion referente al mismo. 2.º Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el expresado local hasta el día 12 hasta las 5 p. m.—Montevideo 31 de Agosto de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 2393-at 13.

Se alquila UN TERRENO en la ciudad Nueva á la altura de Uruguay y Yaro. Area 900 metros. Para tratar: Agraciada 673. 2390-prm.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 98 y 99, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se hacen remisiones á domicilio ó á la campaña.—Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

Una casita Se vende una casita en la calle Pablos, poco más de una cuadra de la calle Cerrito, toda construida de pared; para tratar en la librería calle Buenos Aires, 241a. 2423-at.15

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Delor Frères, viticultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias que usan este vino en su mesa, acaba de recibirse en damajuanas las garrafas... —Vino tinto en damajuanas de 10 litros, $ 4.50. Vino blanco en damajuanas de 10 litros, $ 5.00. Pagando á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.50.—Agente, *F. Seyssel*, calle Perez Castellano 72. 1391-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 29 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — *El frasco de 50 grajeas 10f*, PARIS, Laboratorio, 4, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, calle Ciudadela, 117 y 121.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)
DE

SALÓ
LICOR APERITIVO
Y
DIGESTIVO
CALMANTE-ANTIHISTERICO
VERDADERO ANTIDOTO
CONTRA LA
Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES
435 - Calle Alsina - 435
MONTEVIDEO
282-Calle Buenos Aires-282

DESTILERIA DE GRANOS

Se vende una en perfecto uso, produce de 40 á 45 000 litros mensuales, lista para trabajar.
Dirigirse á S. A. calle Cochabamba núm. 2860, Buenos Aires. 2423-at.9.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Todas Farmas. 2 fr la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaria.* st.17

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado, previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.° del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; después de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaria.* st.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martin Iruleguy y Ca., domiciliados avenida General Rondeau de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles, bebidas y artículos varios, y cuya marca consiste en la denominacion "Vapor", y dibujo correspondiente.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2447-st.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ambrosio Giz Gomez, representando á Manuel Matesanz de la Torre, apoderado á su vez de Teodoro Llopis y Pienbea, de Barcelona, España, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: un producto farmacéutico, denominado: "Estómago Artificial" — y cuya marca consiste en la denominacion "Estómago Artificial". — Montevideo, 6 de Setiembre de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 2448-st.10

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Colette y A. Boidin de Selin, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 29 de Agosto de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Dupard*, inspector. 2369-st.14

Tesoreria General de la Nacion

La Tesoreria General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Setiembre 8 de 1900.—*J. H. Arredondo.* st.10

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* st.14

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 13 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaria de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.— *El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en esta Secretaria y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidas en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaria todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaria.* 2444-st.15

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaria.* 2236-st.14

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo Y. Posé*, secretario. 1994-oc.15

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantias prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 14 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900—*La Direccion.* 2312-st.10

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2420-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Sarratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Maria Mercedes Orcéiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2231-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2009-ot.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Raveana y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2412-st.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 163.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2401-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2356-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22,161, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 28 de 1900.—*Sebastian O. Segorra*, escribano. 2083-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la linea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, aljibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguán y 2 patios con piso de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José B. Gomensoro

De Averías—Percales finos para vestidos—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 10 del corriente Setiembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «J. N. Taylor» procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

D y C—944—1 cajon, 118 piezas percal para vestido, 3323 metros.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador. 2450-at.8

José B. Gomensoro

De arroz con averías. Frente al depósito Aduana nueva núm. 2.

EL MARTES 11 del corriente, á la 1 1½ en punto, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Harzburg», procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

Taranco y C.ª, 146 sacos arroz.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2449 at.8

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la linea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 6810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la linea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-at.2.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1½ de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 50 potros criollos especiales

El domingo 9 de Setiembre á la 1 1½ en punto de la tarde, procederé á la venta de 50 potros criollos especiales de la acreditada ganadería del señor Cachon, aparentes para todo trabajo.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cria procedentes del establecimiento La Chuza propiedad del señor don Justino Sellanes. 2428-at.5

José L. Laugarou

EL MARTES 11 de Setiembre, á la 1½ de la tarde, en mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial). De gran cantidad de muebles y otros artículos.

1 hermoso juego de comedor de caoba, 1 aparador vieux chine, sillas de cuero, bibliotecas, escritorios ministros, pianos, lavatorios, máquinas de coser, camas, jergones, colchones, elásticos, mostradores, heladeras, armazones de madera dura para sofaes, gran cantidad de borlas, abrazaderas, formas de castor para sombreros, etc. etc., y etc.

En seguida

Varias caretas, pecheras y guantes para esgrima.
1 aparato para gimnasia.
1 aparato para tiro al blanco.
1 caja de fierro.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de artículos de almacen. 2127 at 5

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Luján, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451 p...

José Caramés

Muy importante remate DE TODOS LOS MUEBLES y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio número 422.

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que en parte detallo:

SALON—1 rico piano Schiedmayer en perfectísimo estado; 1 consola francesa cristal biselado y dorada á fuego; 1 gran espejo óvalo marco dorado y cristal biselado; notables cuadros al óleo por reputadísimos autores; 2 grandes jarrones caramica italianos; otros 2 de gran tamaño, de terracota pintados al óleo; 1 riquísimo juego de sala esqueleto estilo Berlin, tapizado en género peras y terciopelo de seda, este rico juego se garante extranjero; otro juego compuesto de 9 piezas esqueleto nogal y oro y tapizado en brocato; 1 rico biombo pintado al óleo, vitrina, bronces, diferentes estatuitas de bronce y cerámica, columnas, etaggeres diferentes formas; sillas doradas, gran cantidad de bibelots de exquisito gusto; 1 centro de sala esqueleto de nogal y tapizado en gobelinos, 3 banquetas diferentes formas y tapicas, tarjeteros de platina, 6 galerias con cortinados blancos y cenefas de raso y terciopelo; 1 gran araña de cristal 6 luces; alfombrado de Bruselas, stores, aparatos de gas adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego compuesto de 3 piezas 1 sofá y 2 sillones esqueleto de nogal y tapizado en baqueta, este juego se garante inglés; 3 galerias con cenefas y cortinados blancos, 1 reloj francés etageres, cuadros, tinteros y otros adornos; alfombrado de Bruselas.

LIBROS—Historia de la Bastilla, La República Argentina por Napp. Causas Célebres, Biblia ilustrada por Doré, Mundo de aventuras y otros.

PRIMER DORMITORIO 1 juego de una plaza estilo Luis XV y compuesto de: 1 cama, mesa de luz, spiche con ropero, 1 lavatorio, dosel con cenefa de terciopelo y lampax, colcha, rollo y colchon metálico, 4 sillas negras con incrustaciones de nácar, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas, 2 cuadros al óleo, 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 butacas; alfombrado de Bruselas, galerias con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparatos de gas, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 dosel con tapicería de lampax y peluch, colcha y rollo tambien de lampax y peluch, 1 tohalet hamburgués, alfombrado de Bruselas, 1 sofá y 2 butacas, galerias con cortinados blancos, juego de lavatorio porcelana, repisas, cuadros, aparatos de gas y otros adornos.

DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego todo de nogal y roble interior, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 spiche, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería de brocato y cortinados blancos, 3 galerias doradas con cenefas de Damasco y cortinados crema, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio porcelana de Limonge, cuadros, lámparas, 1 roperito con espejo, visillos, adornos, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cómoda tohalet, 1 lavatorio, 1 cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 sillon hamaca, alfombrado de Bruselas cortada, 2 galerias, juego de lavatorio, repisas, cuadros, tohallero, adornos, etc.

QUINTO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, otro lavatorio de nogal, 1 cama de hierro, 1 mesa de luz, 2 máquinas de coser una á pié y otra á mano, 1 guarda-ropa, sillas de Viena, juegos de lavatorio, lámparas, cuadros, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa colisa para 12 cubiertos; 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; alfombrado de Bruselas, notables cuadros al óleo, 2 galerias con cortinados de chenil, 1 reloj calendario, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mesa de mosaico, 1 cigarrera con aplicaciones de metal blanco, aparatos de gas, 1 caja de música, cristales, porcelanas, platinas, 1 juego 3 piezas mayólica, licoreras, repisas, adornos, etc.

VESTIBULO Y PATIO—1 percha vestíbulo, medallones terracota, ánforas, salibaderas, columnas, plantas, cuadros, pajarera con canarios, 1 toldo de lona azul y blanca con sus correspondientes fierros, sillas, etc.

DIVERSOS—Tiras de alfombras, mesas de cocina, jaulas, porta-viandas, 1 baño de zinc, 1 estufa, é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Exhibicion—El sábado de 10 a.m. á 10 p. m.

NOTA—Las ventas son á oro y exigiré garantía á todo comprador.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate público. 2438 at.6

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, aljibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler. Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña Maria Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Más informes, Canelones 134. 2298-ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, aljibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2.250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134 2387-at.1

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja calle Colgua núm. 163 entre Maldonado y Durazno Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Al mejor postor. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 3 1½ de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros 7 decímetros, igual á 310 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 pesos en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Florida 64. 2440-at.7.

Lindolfo H. Gimenez

Para el 10 de Setiembre á las 4 p. m.

De una casa baja calle Curiales núm. 8, entre Uruguay y Paysandú, dividida la manzana 5 Egido á Yaguaron. Base de venta $ 2500 Compuesta de 5 piezas corridas, 2 cocinas, letrina, despensa, 2 patios, aguas corrientes, pozo de manantial inagotable de rica agua, pileta.

PARTE BAJA—Un espacioso zótano compuesto de 2 piezas, patio y cocina todo con piso de portlan. Esta cómoda propiedad está situada en el paraje mas céntrico por tener á mano tres clases de tranvías de diferentes Empresas.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Pintos de Garcia, se va á proceder por el martillero don Lindolfo H. Gimenez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana número cien de la nueva ciudad, calle Curiales número ocho, edificada en terreno compuesto de ocho metros ciento nueve milímetros de frente al Oeste, sobre dicha calle; y veinte metros seiscientos diez y seis milímetros de fondo al Este. por donde linda con los sucesores de don Samuel F. Lafone, por el Sud con el doctor don José Maria Castellanos y por el Norte con don Santiago Martinez y don Félix Ballari. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Setiembre á las cuatro de la tarde y se previene que se ha señalado como base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2122-at 5.

Cipriano C. Silva

Remate de almidon de arroz en cajas y paquetes y semilla de alfalfa.

El LUNES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida **almidon de arroz** en cajas y paquetes.

25 bolsas **semilla de alfalfa** de 100 kilos cada una. 2452-at.6

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 34 m. en el fondo y 42.83 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-ag 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. **Atencion á la base de venta 60 000 $.** El terreno solo (1040 vs.) costó $ 42.000 y la albañileria $ 42.312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos biblioteca, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4226 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estatuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensas, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se le puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152.580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbio con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede facilmente y con muy poco costo dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla; pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS — Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, por órden de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.

El MARTES 11 del corriente á la 1 1/2 venderemos en remate público á oro sellado, al contado y á la vista, en el 2.° Patio del Despacho de Aduana, lo siguiente

S.T.C./L. 9192 1 cj 10 piezas género lana y algodon, 405 mts. 5 cts. — S.T.C./L. 9525 1 cj 59 piezas percal, 1553 mts. 25 cts. — S.V. 9516 1 cj 60 piezas percal, 2017 mts — S.V. 9527 1 cj 59 piezas percal, 1993 mts. 50 cts. — S.V. 9472 1 cj 59 piezas percal, 1951 mts 75 cts —S.V. 9475 1 cj 60 piezas percal, 2016 mts 25 cts. — S.V. 9516 1 cj 58 piezas percal, 1743 mts — S.V. 9173 1 cj 60 piezas percal, 2013 mts.— S.V. 9474 1 cj 60 piezas percal, 2001 mts. 75 cts. — S.V. 8831 1 cj 30 piezas casineta, 1675 mts. 65 cts. — G.H.B 3605/8 4 cj con 24 docenas botines de cuero para niño. 2446 at.8

Comesaña y Po[illegible]e

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho, y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc.; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 787 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den, es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-at.4

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm 163.

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyehaux y Saulode y Dominguez con J. Balestrero y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Couste.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Fiorone. 2410-at 4

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.° B.°—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2387-ag.31.

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 637 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-at.6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMÁTE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al **mejor postor** de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1½ de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, aljibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.° A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Olivari, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-at.8

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2374-p...

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos
Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO
Presidente
Sr. JUAN ESTEVAN ANCHORENA
Vice Presidente
Sr. EDUARDO CASTEX
Tesorero
Dr. JULIO FERNANDEZ.
Vocales
Dr. MARIANO ORTIZ BASUALDO
Sr. FELIZ ARMESTO
Sr. ARTURO Z. PAZ
Sr. ERASTO PIÑEIRO PACHECO
Sr. ALBERTO E. CASTEX
Sr. ALBERTO AGUIRRE
Suplentes
Sr. MIGUEL CASTELLANOS
Sr. ALBERTO DEL SOLAR
Síndico
Sr. MODESTO SANCHEZ
Suplente
Sr. AUGUSTO M. VENTURY
Director General
Sr. FÉLIZ ARMESTO

SEGUROS
Pagaderos á la muerte del asegurado
" " " " ó plazo si vive
" á plazo fijo viva ó no el asegurado
" " " solamente viviendo el asegurado
DOTALES PARA LOS NIÑOS
VENTAJAS
Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.
«LA POSITIVA»
Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.
NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL
EN MONTEVIDEO
Calle Sarandí, 200
AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTÁ
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ
BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Rio de la Plata
ot-21-j.y.d

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
Se vende en casa de todos los Perfumistas — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de Vor DESCHIENS
VINO ◊ ELIXIR ◊ JARABE ◊ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vr DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vr DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FÉ, CÓRDOBA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000	ó sean	$ 7.050.000
Idem realizado	£ 900.000	ó sean	$ 4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000	ó sean	$ 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203
El banco da cheques sobre Italia con el tesoro Italiano correspondiente.
El banco da y recibe giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia
TASA DE INTERESES
desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
E ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijo, 2 " "
" " por 6 " " 3 " "
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS: Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 1[illegible]

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 235—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.18
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (Islas de)	1.38	Méjico: Méjico	1.17
Dakar, Senegal	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	0.50	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	55				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Liguria
Capitan: W. H. Burgoin
Saldrá el 11 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.
Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 22 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 16 de Setiembre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.
Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.
Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.
NOTAS—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 174, en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

[illegible]
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro [illegible]
EL VAPOR BRASILEÑO
IRIS
Saldrá el .. de Setiembre á la 1 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos, y Rio Janeiro.
Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes—servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el .. de Setiembre á las .. p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 1[illegible]

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
VAPOR ESPAÑOL
. . . .
Saldrá el 8 de Setiembre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TAMARGO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Postaux Français
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el .. de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	$	131 48
3.ª id.	$	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 165

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: MANCINI
Sale el 16 de Setiembre de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 2 de Octubre de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
. . . .
Comandante: ......
Saldrá el ... de .... para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
BRETAGNE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
«Algérie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*